



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archiversse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 17 de abril 2026

Señora

ALEXANDRA DE PALACIOS CIFUENTES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8880699
COORDINADORA DE GRUPO DE APOYO MIXTO
DESPACHO REGIONAL ATLÁNTICA
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8880699 del año 2026.

KAROL SULAY URREA POLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.308.137 de Barranquilla, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$68.059.369). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A. Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS M/CTE (\$2.959.103). B. Once pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2026, cada uno por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$5.918.206). Lo anterior, con cargo al CDP 12126 de 2026

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios profesionales para la implementación, mantenimiento, seguimiento y mejora de los sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001) y de Energía (ISO 50001), incluida la gestión de permisos ambientales, en la Regional Atlántico y sedes adscritas a esta.

Ejecución mensual de actividades



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, identificar, desarrollar y participar activamente en las transferencias de conocimiento, inducciones, videoconferencias, reuniones virtuales y demás espacios de seguimiento relacionados con los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía, conforme a los lineamientos de las Normas ISO 14001 e ISO 50001, asegurando la apropiación de los contenidos, la aplicación de buenas prácticas y la generación de los registros y evidencias requeridos por la Entidad.	1. Revisión de criterios de contratación de diferentes procesos regionales: vacunación de servidores, fumigación, sembradores de paz, ferretería, entre otros. 2. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SST, SGA, SGE virtual realizada a sede servicios financieros	Correos enviados Listas de asistencias
2	Identificar, evaluar, analizar y hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales y energéticos, así como, apoyar en la gestión y el seguimiento a los permisos ambientales y los contratos con incidencia en la gestión ambiental y energética aplicables al Despacho Regional y a los centros de formación y sedes adscritas a la regional, entregando informes trimestrales de la gestión	3. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SGA y SGE presencial realizada a sede energía 4. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SGA y SGE presencial realizada a sede logística.	
3	Realizar seguimiento, medición, análisis, evaluación y acompañamiento a la ejecución de las actividades de los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, al reporte de huella de carbono, a los planes de mejoramiento, documentos de control operacional, planificación ambiental y energética, revisiones energéticas, programas ambientales y energéticos, mediciones ambientales y energéticas y recursos presupuestales asignados para los mantenimientos de equipos e instalaciones que tengan incidencia en el desempeño ambiental y energético, así como las actividades del Plan Anual de Mantenimiento y Mejora - PAMM asegurando la calidad y veracidad de evidencias y los datos reportados en los centros de formación, sedes y despacho de la regional.	5. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SST, SGA y SGE presencial realizada a sede urbana 6. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SGA y SGE presencial realizada a sede refrigeración. 7. Solicitud de datos del personal que participara en auditoria interna que realizare a la regional cesar. 8. Realización de reunión virtual realizada con el equipo	



4	Articular de manera permanente las acciones del componente ambiental y de energía con el dinamizador SIGA regional, participando en las mesas técnicas del SIGA enfocados al Sistema de Gestión Ambiental y de Energía. asegurando la ejecución, seguimiento y aplicación de los lineamientos institucionales establecidos para los centros de formación, sedes y despacho de la regional.	ambiental sobre hallazgos de auditoria	
5	Apoyar la planificación, ejecución y documentación de las visitas de verificación, visitas de entes de control, inspecciones planeadas, auditorías internas y externa de su dependencia o según le sean asignadas desde la Dirección General.	9. Apoyo a respuesta de solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025 desde el área ambiental	
6	Apoyar el levantamiento de información para la evaluación del desempeño por dependencias, rendición de cuentas a la ciudadanía, informes de austeridad del gasto y la consolidación de informes de gestión requeridos por la entidad y entes de control relacionados con los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía.	10. Diligenciamiento de 3 formularios sobre inventario de infraestructura en plataforma compromiso.	
7	Apoyar la implementación y hacer seguimiento a las acciones de uso racional y eficiente de la energía, para el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001), así como la verificación de los controles operacionales, metas energéticas, planes de acción orientados a mejorar el desempeño energético institucional y oportunidades de mejora derivadas de las revisiones energéticas en la Regional, sus centros de formación y sedes adscritas a esta.	11. Seguimiento a diligenciamiento a formularios de infraestructura de la regional Atlántico	
8	Apoyar y acompañar el desarrollo de las revisiones energéticas de los centros de formación, sedes y despacho de la regional, cuando aplique, de acuerdo con las especificaciones técnicas e instructivo de revisión energética establecidos por la entidad.	12. Elaboración y envío de planes de auditoria de la regional cesar Despacho Regional y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural sede principal, centro agroempresarial y centro biotecnológico.	
9	Registrar, organizar y mantener actualizada la información documentada correspondiente a los procesos,	13. Cargue de programas ambientales del despacho regional y sedes adscritas al despacho	
		14. Realización de auditoría interna presencial regional cesar Despacho Regional y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural sede principal, centro agroempresarial.	



	procedimientos y actividades conforme con los lineamientos establecidos realizando el reporte en los aplicativos y plataformas definidas por la entidad.	15. Realización de auditoría interna virtual al centro biotecnológico.	
10	Realizar las demás tareas que le sean asignadas por el supervisor y actividades que estén relacionadas con el objeto de su contrato.	16. Realización de hallazgos de auditoría interna a la regional cesar Despacho Regional y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural sede principal 17. Revisión y seguimiento a calidad de entregables de las actividades derivadas de los programas ambientales de los centros y sedes de la regional Atlántico I trimestre. 18. Reunión con equipo ambiental sobre formulario huella de carbono 19. Participación en inducción del personal de planta del componente ambiental realizado por la regional.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	17626	Valledupar- cesar	7 de abril 2026	10 de abril 2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el



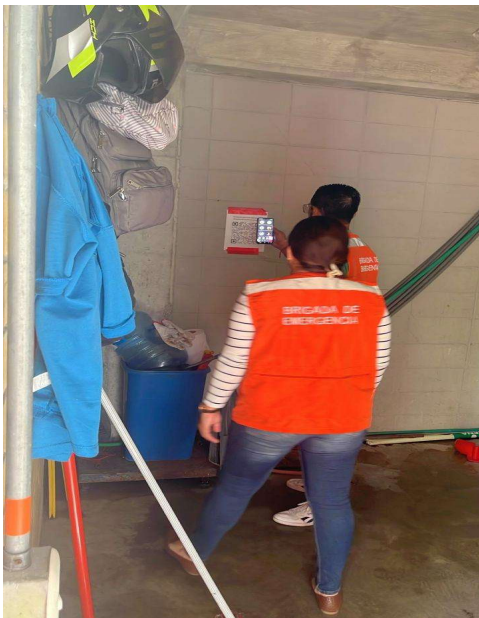
pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9501948658 de aportes en línea referente al mes de marzo 2026.

Evidencia de actividades

1. Revisión de criterios de contratación de diferentes procesos regionales: vacunación de servidores, fumigación, sembradores de paz, ferretería, entre otros.

Anexos

2. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SST, SGA, SGE virtual realizada a sede servicios financieros





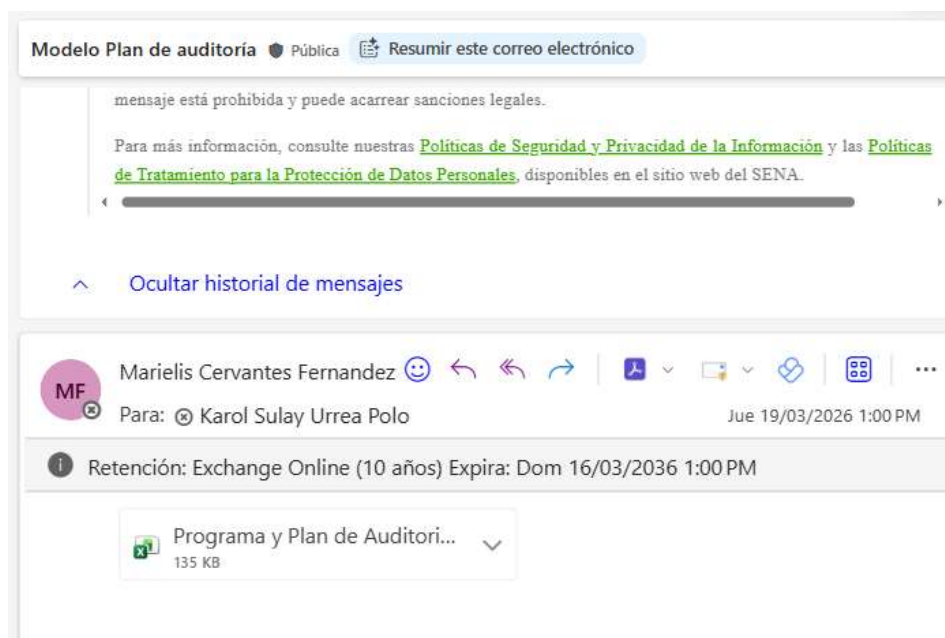
3. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SGA y SGE presencial realizada a sede energia



4. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SGA y SGE presencial realizada a sede logística.



5. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SST, SGA y SGE presencial realizada a sede urbana





6. Acompañamiento a auditoría interna a los sistemas SGA y SGE presencial realizada a sede refrigeración.



7. Solicitud de datos del personal que participara en auditoria interna que realizare a la regional cesar.

Anexo

8. Realización de reunión virtual realizada con el equipo ambiental sobre hallazgos de auditoria





Hallazgos de auditoria interna regional Atlántico

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Quitar](#)

1:45 / 1:04:25



Anuncios parroquiales

1. Programas ambientales
2. Actividades de revisión energética creadas en compromiso
3. Inspecciones ambientales en plataforma
4. Formulario de inventario de infraestructura
5. Auditoria de calle 30 lunes 6 y 7 abril
6. Enviar las evidencias de plástico de un solo uso

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Quitar](#)

2:16 / 1:04:25



Centro comercio y servicios Sede Servicios financieros y comercialización

No conformidad

1. Criterios de contratación :

Proceso: Contratación: Requisitos legales por fichas de seguridad, contrato de fumigación hacia falta hojas de seguridad de producto, el proceso de mantenimiento de aires acondicionados carecía de certificado de retie o certificado de conformidad del producto

2. Mediciones ambientales:

Gestión organizacional y del riesgo: Desviaciones en Analisis de mediciones ambientales, apropiación de datos, desconocimiento de establecimiento de niveles los datos registrados y no se realiza acorde al instructivo, no se cuenta con la NC de incumplimiento de linea, no se menciona en comité las estrategias, no se socializaron que se tengas desviaciones.

Oportunidad de mejora evolutiva

1. Requisitos legales:

2. Proceso: Gestión organizacional y del riesgo

6.1.3 fortalecer soportes de requisitos legales ambientales, se debe anexar soportes de lavado de tanques y fichas técnicas de luminarias

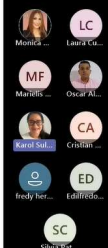
Oportunidad de mejora nivelativa

1. Programas ambientales:

Programas ambientales: En sena energy no se evidencia las OM derivadas de la revisión energética

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Quitar](#)

24:49 / 1:04:25





9. Apoyo a respuesta de solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025 desde el área ambiental

anexo

10. Diligenciamiento de 3 formularios sobre inventario de infraestructura en plataforma compromiso.

Anexos

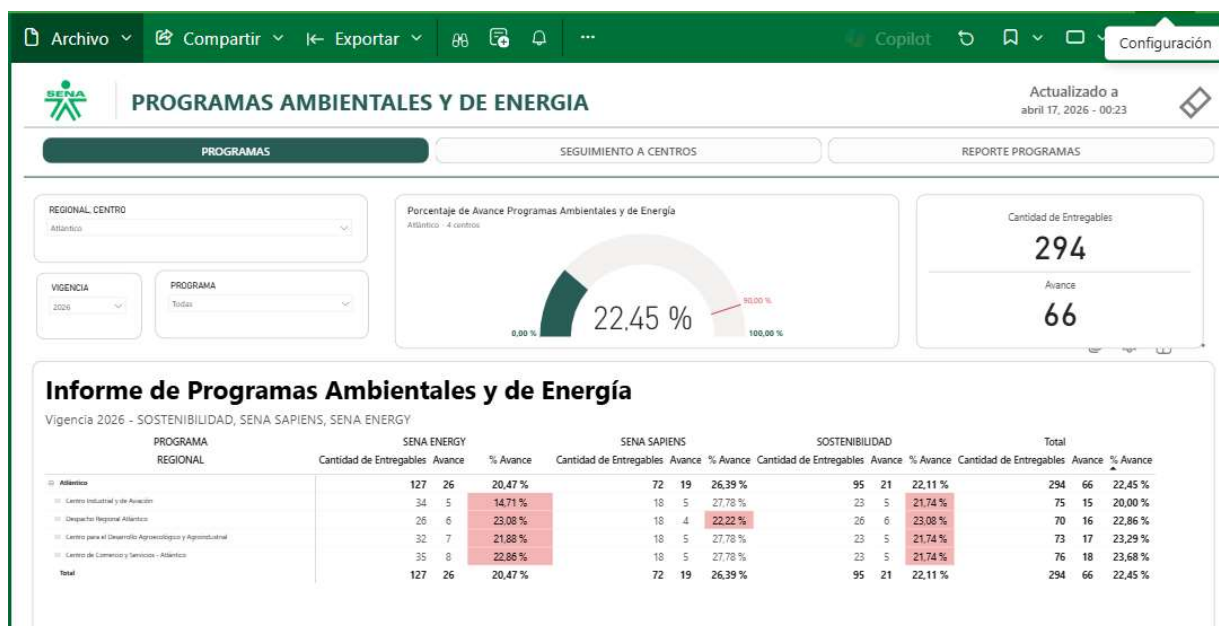
11. Seguimiento a diligenciamiento a formularios de infraestructura de la regional Atlántico

Anexos

12. Elaboración y envío de planes de auditoria de la regional cesar Despacho Regional y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural sede principal, centro agroempresarial y centro biotecnológico.

Anexos

13. Cargue de programas ambientales del despacho regional y sedes adscritas al despacho



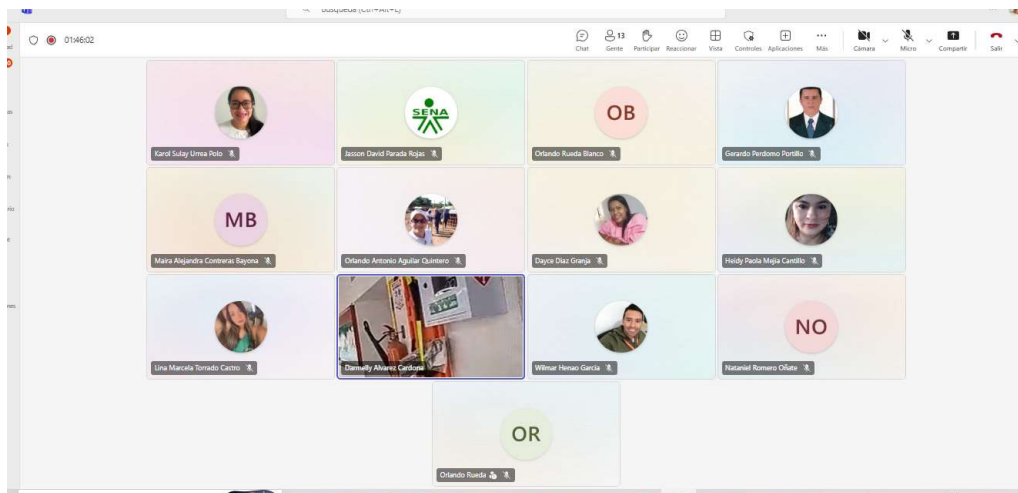
14. Realización de auditoría interna presencial regional cesar Despacho Regional y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural sede principal, centro agroempresarial.

Anexo

15. Realización de auditoría interna virtual al centro biotecnológico.



16. Realización de hallazgos de auditoría interna a la regional cesar centro agroempresarial





Proceso: Servicio de poda de árboles, y lavado y mantenimiento de tanques de agua potable incluido el m... (el COTI BDO5 8228156)

LINEA DE TIEMPO

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI
ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI
ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI
ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI	ANEXOS PODA Y LAVADO TANQUE REGIONAL COTI

PROVEEDORES

Revisión y seguimiento a calidad de entregables de las actividades derivadas de los programas ambientales de los centros y sedes de la regional Atlántico I trimestre

Centro	Actividad	Entregable	Fecha	Estado
Centro 1	Actividad 1	Entregable 1	Fecha 1	Estado 1
Centro 2	Actividad 2	Entregable 2	Fecha 2	Estado 2
Centro 3	Actividad 3	Entregable 3	Fecha 3	Estado 3
Centro 4	Actividad 4	Entregable 4	Fecha 4	Estado 4

17. Revisión y seguimiento a calidad de entregables de las actividades derivadas de los programas ambientales de los centros y sedes de la regional Atlántico I trimestre

Anexo

18. Reunión con equipo ambiental sobre formulario huella de carbono



19. Participación en inducción del personal de planta del componente ambiental realizado por la regional.



Cordialmente,

Karol Umea Polo

Karol Sulay Urrea Polo
Contratista
C.C. No. 55.308.137

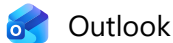
Alexandra Palacios Cifuentes

Alexandra Palacios Cifuentes
Supervisor(a) contrato CO1.PCCNTR.8880699 de 2026
Coordinadora De Grupo De Apoyo Mixto



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



Outlook

Re: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0023-2026 VACUNACIÓN SERVIDORES PUBLICOS

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>**Fecha** Jue 16/04/2026 12:46 PM**Para** Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>; Viviana Angelica Carrillo Valderrama <vacarrillov@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>; Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Victor Manuel Cera Sarmiento <vcera@sena.edu.co>**CC** Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>**Buenas tardes,****Desde el sistema de gestión ambiental y de energía se da visto bueno a EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0023-2026 VACUNACIÓN SERVIDORES PUBLICOS.****Feliz tarde****Obtener [Outlook para iOS](#)**

De: Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>**Enviado:** Thursday, April 16, 2026 12:01:28 PM**Para:** Viviana Angelica Carrillo Valderrama <vacarrillov@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>; Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Victor Manuel Cera Sarmiento <vcera@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>**Cc:** Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>**Asunto:** RE: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0023-2026 VACUNACIÓN SERVIDORES PUBLICOS

Buenas tardes

Desde el área de SST se da visto bueno a la evaluación final del proceso de Vacunación.

Cordialmente,

De: Viviana Angelica Carrillo Valderrama <vacarrillov@sena.edu.co>**Enviado:** jueves, 16 de abril de 2026 11:50 a. m.**Para:** Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>; Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Victor Manuel Cera Sarmiento <vcera@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>**Cc:** Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>**Asunto:** RE: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0023-2026 VACUNACIÓN SERVIDORES PUBLICOS

Buenos días

Estimados,

Cordial saludo,

Emito por parte del eje de medicina preventiva visto bueno.

Cordialmente

De: Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 11:46 a. m.

Para: Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Victor Manuel Cera Sarmiento <vcera@sena.edu.co>; Viviana Angelica Carrillo Valderrama <vacarrillov@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmuno@sen.edu.co>

Cc: Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>

Asunto: RE: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0023-2026 VACUNACIÓN SERVIDORES PUBLICOS

Buenos días

Amablemente imparto visto bueno desde el componente jurídico.

Cordialmente



Israel De Aguas Lasprilla

Profesional G06 - Gestión Contractual
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros
Centro Nacional Colombo Alemán
Regional Atlántico
iaguasl@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52052
Calle 30 3E-164, Barranquilla



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 11:33 a. m.

Para: Victor Manuel Cera Sarmiento <vcera@sena.edu.co>; Viviana Angelica Carrillo Valderrama <vacarrillov@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmuno@sen.edu.co>

Cc: Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>

Asunto: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0023-2026 VACUNACIÓN SERVIDORES PUBLICOS

Cordial saludo, respetados evaluadores y apoyo.

MC-ATL-0023-2026

Deseando se encuentren bien.

Se comparte para su revisión y gestión de evaluación final la oferta recibida, así como los documentos de subsanación por parte del oferente, **SUS VACUNAS S.A.S.** dentro del proceso con el objeto de:

“Contratar el servicio de vacunación para servidores públicos de la Regional Atlántico del SENA, complementarios a los establecidos en el plan de trabajo de la ARL y acordes al plan de trabajo del Médico del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Regional.”

Enlace del proceso: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46895103&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Oferentes:

- SUS VACUNAS S.A.S

En ese sentido se comparten:

1. Subsanación de los requisitos señalados en las evaluaciones por parte del oferente- **SUS VACUNAS S.A.S**
2. Formatos de evaluación según corresponda
3. Formato consolidado final (Incluido Recomendación por parte del comité al ordenador del gasto)

Quedamos atentos a su respuesta de realización y OK. Gracias.



Daniela Lucia Marin Sanchez

Regional Atlantico - Contratista
dmarins@sena.edu.co
3185654016
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

@SENAComunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Israel De Aguas Lasprilla

Centro de Comercio y Servicios - Profesional G02
laguasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52052
Carrera 43 42-40 Piso 10



www.sena.edu.co

@SENAComunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Viviana Angelica Carrillo Valderrama

Regional Atlantico - Contratista
vacarrillov@sena.edu.co
3194043365
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Blanca Isabel Muñoz Carbono

Regional Atlántico - Contratista
bmunoz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Re: EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO MC-ATL-0028-2026

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Mar 14/04/2026 5:30 PM

Para Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>; Africa Yalimeth Polo Castilla <aypolo@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

CC Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Buenas tardes,

Desde el sistema el sistema de gestión ambiental y energética se da visto bueno a proceso MC-ATL-0028-2026, con el objeto de "Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2026."

proceso MC-ATL-0028-2026, con el objeto de "Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2026."

Feliz tarde

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>

Enviado: Tuesday, April 14, 2026 5:24:32 PM

Para: Africa Yalimeth Polo Castilla <aypolo@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

Cc: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Asunto: RE: EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO MC-ATL-0028-2026

Buenas tardes,

Amablemente imparto visto bueno desde el componente jurídico.

Cordialmente



Israel De Aguas Lasprilla

Profesional G06 - Gestión Contractual
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros
Centro Nacional Colombo Alemán
Regional Atlántico
iaguasl@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52052
Calle 30 3E-164, Barranquilla



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Africa Yalimeth Polo Castilla <aypolo@sena.edu.co>

Enviado: martes, 14 de abril de 2026 5:20 p. m.

Para: Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>

Cc: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Asunto: EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO MC-ATL-0028-2026

Cordial saludo estimados Evaluadores y apoyos de evaluación,

¡Esperando se encuentren bien!

Amablemente me permito remitir para su revisión y gestión de evaluación de las ofertas recibidas dentro del proceso MC-ATL-0028-2026 cuyo objeto corresponde a:

"Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2026."

Link del proceso: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10181402&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Proponente menor valor:

- SANEAMPLAG SAS

Demás proponentes:

- CECPLAG S.A.S
- FUMINORTE
- MIPLA
- FUMI ESPRAY SAS

Quedo atenta a su gestión de evaluación y Ok.

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 9:50 a. m.

Para: Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

Cc: Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>; Pierangeli Valverde Diaz <pvalverded@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>; Enedith Lucia Colmenares Orozco <ecolmenares@sena.edu.co>; Africa Yalimeth Polo Castilla <aypolo@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 08-9-2026-009961 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MC-ATL-0028-2026 FUMIGACIÓN 2026

Apreciado(a) * ALEXANDRA MILENA PALACIO FUENTES

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
----------	--------	-------

08-9-2026-009961	2026-02-139199	4/13/2026 9:50:06 AM
------------------	----------------	----------------------

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MC-ATL-0028-2026 FUMIGACIÓN 2026

Señores,

Alexandra Milena Palacio Fuentes- apalacio@sena.edu.co - Evaluador aspectos técnicos, económicos, ambientales sst y experiencia.

Pierangeli Valverde Diaz- - Apoyo en la estructuración técnica de los estudios y demás documentos previos

Israel De Aguas Lasprilla- iaguasl@sena.edu.co - Evaluador jurídico

Karol Sulay Urrea Polo - kurreap@sena.edu.co - Apoyo evaluación aspectos ambientales y de sst

Blanca Isabel Muñoz Carbonó - bmunoz@sena.edu.co - Apoyo evaluación aspectos ambientales y de sst

Por medio de la presente me permito notificarles que han sido designados como evaluadores de las ofertas recibidas en el proceso MC-ATL-0028-2026, con el objeto de "Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2026."

La fecha de cierre de proceso es: 10/04/2026 10:00:00 AM
Evaluación de acuerdo al cronograma es hasta el 14/04/2026

Se hace envío del link que contiene el expediente electrónico para la verificación de las ofertas presentadas:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10181402&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Jacqueline Rojas Solano
Directora Regional SENA Atlántico

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Africa Yalimeth Polo Castilla

Regional Atlantico - Contratista

aypolo@sena.edu.co

3042263998

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la

normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Israel De Aguas Lasprilla

Centro de Comercio y Servicios - Profesional G02

Iaguasl@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52052

Carrera 43 42-40 Piso 10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: EV FINAL: Proceso : SEMBRADORES DE PAZ 2026 - MC-ATL-0026-2026

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Lun 30/03/2026 3:44 PM

Para Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>; Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>

CC Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Buenas tardes,

Desde el sistema de gestión ambiental y energética se emite visto bueno a **EV FINAL: Proceso : SEMBRADORES DE PAZ 2026 - MC-ATL-0026-2026**.

Felia tarde

De: Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 3:29 p. m.

Para: Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Cc: Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Asunto: RE: EV FINAL: Proceso : SEMBRADORES DE PAZ 2026 - MC-ATL-0026-2026

Buenas tardes

Amablemente imparto visto bueno desde el componente jurídico.

Cordialmente



Israel De Aguas Lasprilla

Profesional G06 - Gestión Contractual
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros
Centro Nacional Colombo Alemán
Regional Atlántico
iaguasl@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52052
Calle 30 3E-164, Barranquilla



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 3:23 p. m.

Para: Hernan Alberto Berdejo Martinez <haberdejo@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Cc: Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Asunto: EV FINAL: Proceso : SEMBRADORES DE PAZ 2026 - MC-ATL-0026-2026

Cordial saludo, respetados evaluadores y apoyo.

MC-ATL-0026-2026

Deseando se encuentren bien.

Se comparte para su revisión y gestión de evaluación final las ofertas recibidas, así como los documentos de subsanación por parte del oferente, **Q.M COMPANY S.A.S.** dentro del proceso con el objeto de:

“Contratar la prestación de servicios como operador logístico para la realización de jornadas y ferias, orientadas a promover la actividad emprendedora de la población víctima de la violencia en el marco de la Gestión de Empleo y Emprendimiento del SENA Regional Atlántico.”

-
Enlace del proceso: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46588312&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Oferentes:

- MARTIN BLANCO
- COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA
- Q.M COMPANY S.A.S

En ese sentido se comparten:

1. Subsanación de los requisitos señalados en las evaluaciones por parte del oferente- **Q.M COMPANY S.A.S**
2. Formatos de evaluación según corresponda
3. Formato consolidado final (Incluido Recomendación por parte del comité al ordenador del gasto)

Quedamos atentos a su respuesta de realización y OK. Gracias.



Daniela Lucia Marin Sanchez

Regional Atlantico - Contratista
dmarins@sena.edu.co
3185654016
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Israel De Aguas Lasprilla**

Centro de Comercio y Servicios - Profesional G02

laguasl@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52052

Carrera 43 42-40 Piso 10

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0025-2026 FERRETERÍA 2026

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Vie 27/03/2026 3:57 PM

Para Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>; Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

CC Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Buenas tardes,

Desde el sistema de gestión ambiental y energetico a **EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0025-2026 FERRETERÍA 2026.**

Feliz día

De: Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 3:41 p. m.

Para: Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>; Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Cc: Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Asunto: RE: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0025-2026 FERRETERÍA 2026

Buenas tardes

Desde el área de SST me permito dar visto bueno a la evaluación final del proceso **MC-ATL-0025-2026 FERRETERÍA 2026**

Cordialmente

De: Israel De Aguas Lasprilla <iaguasl@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 3:39 p. m.

Para: Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Cc: Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Asunto: RE: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0025-2026 FERRETERÍA 2026

Buenas tardes

Amablemente imparto visto bueno desde el componente jurídico.

Cordialmente



Israel De Aguas Lasprilla

Profesional G06 - Gestión Contractual
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros
Centro Nacional Colombo Alemán
Regional Atlántico
iaguasl@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52052
Calle 30 3E-164, Barranquilla

www.sena.edu.co

De: Daniela Lucia Marin Sanchez <dmarins@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 3:18 p. m.

Para: Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Cc: Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezcc@sena.edu.co>; Maria Jose Bohorquez Salgado <mjbohorquez@sena.edu.co>

Asunto: EV FINAL: PROCESO MC-ATL-0025-2026 FERRETERÍA 2026

Cordial saludo, respetados evaluadores y apoyo.

MC-ATL-0025-2026

Deseando se encuentren bien.

Se comparte para su revisión y gestión de evaluación el consolidado final (**Incluido Recomendación por parte del comité al ordenador del gasto**), dentro del proceso con el objeto de:

“Contratar el suministro de elementos, materiales y herramientas de ferretería y construcción para mantenimiento de infraestructura de sedes y nodos de formación del SENA Regional Atlántico vigencia 2026.”

Enlace del proceso: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46575202&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Oferentes:

- Logística Ferretera Barranquilla S.A.S
- Michelle Blanco P
- Innova Servicios Y Suministros Sas
- Distribuidora Fermetel De Colombia S.A.S.
- Ingeniería y Suministros S.A.S IGS
- Zentra Colombia S.A.S
- Dicoing M & V S.A.S
- Protecciones Industriales Proteger S.A.S

En ese sentido se comparte:

1. Formato consolidado final (Incluido Recomendación por parte del comité al ordenador del gasto)

Quedamos atentos a su respuesta de realización y OK. Gracias.



Daniela Lucia Marin Sanchez

Regional Atlantico - Contratista

dmarins@sena.edu.co

3185654016

Carrera 43 42-40 Piso 11

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Israel De Aguas Lasprilla

Centro de Comercio y Servicios - Profesional G02
laguasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52052
Carrera 43 42-40 Piso 10



www.sena.edu.co

@SENAComunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Blanca Isabel Muñoz Carbono

Regional Atlántico - Contratista
bmuno@sen.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 43 42-40 Piso 11



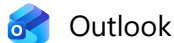
www.sena.edu.co

@SENAComunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Solicitud de correos para plan de auditoria interna

Desde Maria Alejandra Daza Oñate <madaza@sena.edu.co>

Fecha Lun 30/03/2026 5:35 PM

Para Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

CC Heidy Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>

Buenas Tardes Karol

Ten envío las personas responsables por cada área:

1. Director regional (e): Manuel de Jesús Zuleta Benítez; mzuleta@sena.edu.co
2. Dinamizador Siga: María Alejandra Daza Oñate; madaza@sena.edu.co
3. Dinamizador ambiental y energético regional (si aplica): No aplica
4. Profesional HYSI: Rosa Marcela Mejia Fuentes; rmmejia@sena.edu.co
5. Articulador de planeación: Claudia Marcela Hinojosa Borrego; cmhinojosa@sena.edu.co
6. Responsable Gestión Contractual: Tatiana Movilla Andrade; tmovilla@sena.edu.co
7. Responsable de Infraestructura y Logística: Jhoan Felipe Salazar Viera; jfsalazarv@sena.edu.co
8. Coordinador de emprendimiento: Manuel de Jesús Zuleta Benítez; mzuleta@sena.edu.co
9. Coordinador de APE: Tatiana Alejandra Luna Dávila; tluna@sena.edu.co
10. Medico laboral: Carlos Amaris Montenegro González; cmontenegrog@sena.edu.co
11. Psicologo: Carmen Yelitza Reyes Prado; creyesp@sena.edu.co
12. Representante de copasst: Nataly Buendía Sampayo; nbuendia@sena.edu.co
13. Dinamizador TIC: Carlos Mario Ramírez Flórez; cramirezf@sena.edu.co

Quedo atenta a cualquier otra solicitud que necesites.

Cordialmente,

De: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 15:15

Para: Maria Alejandra Daza Oñate <madaza@sena.edu.co>

Cc: Heidy Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de correos para plan de auditoria interna

Buenas tardes,

En aras de planificación de auditoria interna programada para los días 7 y 8 de abril nos permitimos solicitar nombres y correo electrónico de las siguientes personas:

1. Director regional
2. Dinamizador Siga
3. Dinamizador ambiental y energético regional (si aplica)
4. Profesional HYSI
5. Articulador de planeación
6. Responsable Gestión Contractual
7. Responsable de Infraestructura y Logística
8. Coordinador de emprendimiento

9. Coordinador de APE
10. Medico laboral
11. Psicologo
12. Representante de copasst
13. Dinamizador TIC

Quedamos atentos a su respuesta.

Muchas gracias



Karol Sulay Urrea Polo

Regional Atlantico - Contratista

kurreap@sena.edu.co

3153963706

Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Maria Alejandra Daza Oñate

Regional Cesar - Contratista

madaza@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 19 Calles 14 Y 15



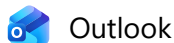
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Solicitud de datos para plan de auditoria

Desde Felicia Catalina Socarras Andrade <fsocarrasa@sena.edu.co>

Fecha Vie 27/03/2026 12:25 PM

Para Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

CC Heidy Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>

Buenas tardes Estimada Karol

1. Subdirector de centro - Carlos Rafael Melo Freyle (cmelof@sena.edu.co)
2. Dinamizador Siga - Felicia Catalina Socarrás Andrade (fsocarrasa@sena.edu.co)
3. Dinamizador ambiental y energético - Jhon Freddy Patiño Galvis (jfpatinog@sena.edu.co)
4. Apoyo HYSI - Andres Felipe Jimenez Jimenez (afjimenezj@sena.edu.co)
5. Articulador de planeación - Aura Angelica Santana Oñate (asantanao@sena.edu.co)
6. Coordinador Formación Profesional Integral - Hoover Alexander Quintero Avalos (haquintero@sena.edu.co)
7. Responsable Gestión Contractual - Sandra Patricia Medina Argote (smedinaa@sena.edu.co)
8. Responsable de Infraestructura y Logística - Yeime Enrique Becerra Ovalle (ybecerra@sena.edu.co)
9. Responsable de Gestión Documental - Diego Elias Cano Chiquito (dcanoc@sena.edu.co)
10. Medico laboral - Carlos Amaris Montenegro Gonzalez (cmontenegrog@sena.edu.co)
11. Psicologo - Carmen Yelitza Reyes Prado (creyesp@sena.edu.co)
12. Representante de copasst - Nataly Buendía Sampayo (nbuendia@sena.edu.co)
13. Dinamizador TIC - Jose Ernesto Oñate Daza (jeonate@sena.edu.co)

Saludos Cordiales

Felicia Socarrás

De: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 12:06

Para: Felicia Catalina Socarras Andrade <fsocarrasa@sena.edu.co>

Cc: Heidy Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de datos para plan de auditoria

Buenos días,

En aras de planificación de auditoria interna programada para los días 7 y 8 de abril nos permitimos solicitar nombres y correo electrónico de las siguientes personas:

1. Subdirector de centro
2. Dinamizador Siga
3. Dinamizador ambiental y energético
4. Apoyo HYSI
5. Articulador de planeación
6. Coordinador Formación Profesional Integra
7. Responsable Gestión Contractua
8. Responsable de Infraestructura y Logística
9. Responsable de Gestión Documental
10. Medico laboral
11. Psicologo
12. Representante de copasst
13. Dinamizador TIC

Quedamos atentos a su respuesta.

Muchas gracias



Karol Sulay Urrea Polo

Regional Atlántico - Contratista
kurreap@sena.edu.co
3153963706
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Felicia Catalina Socarras Andrade

Regional Cesar - Contratista
fsocarrasa@sena.edu.co
3023736750
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15



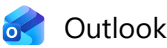
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RV: Solicitud de datos para plan de auditoria

Desde Carolina Maria Daza Oñate| <cmdaza@sena.edu.co>
Fecha Lun 6/04/2026 10:52 AM
Para Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Buenos Días Karol,

Que pena contigo me acabo de dar cuenta que le envié la información a otra Karol Torrez , mil disculpas.

Buenos Días,

Remito lo solicitado:

	NOMBRE	Correo Electronico
1. Subdirector de centro	Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado	ivanstrahlen@sena.edu.co
2. Dinamizador Siga	Carolina Maria Daza Oñate	cmdaza@sena.edu.co
3. Dinamizador ambiental y energético	Ivan David Cabarcas Maestre	icabarcas@sena.edu.co
4. Apoyo HYSI	Aida Gisela Fernandez Angarita	agfernandez@sena.edu.co
5. Articulador de planeación	Enier Enrique Caamano Fernandez	eecaamano@sena.edu.co
6. Coordinador Formación Profesional Integra	Jose Daniel Lopez Marin	jdlopezm@sena.edu.co
7. Responsable Gestión Contractua	Ricardo Lopez Martinez	rlmartinez@sena.edu.co
8. Responsable de Infraestructura y Logística	Juan Pacheco Tamayo (Almacenista)	japacheco@sena.edu.co
	Maria Bernarda Ramirez Reina (Ingeniera Civil)	mbramirez@sena.edu.co
	Jose Daniel Lopez Marin,	jdlopezm@sena.edu.co
9. Responsable de Gestión Documental	Jose Joaquin Amaya Rondon-Monica Sanchez Negrette	jamayar@sena.edu.co ; mcsanchezn@sena.edu.co
10. Medico laboral	NA	NA
11. Psicologo	NA	NA
12. Representante de copasst	Jose Daniel Lopez Marin	jdlopezm@sena.edu.co
13. Dinamizador TIC	Jorge Andres Garcia Gonzales	jorge.garcia@sena.edu.co



Carolina Daza Oñate
Dinamizador SIGA
Centro Biotecnológico del Caribe
cmdaza@sena.edu.co
Teléfono Celular 3205182800
Kilómetro 7 Vía a La Paz - Valledupar

 [instagr](#)
[am](#)  [Faceb](#)
[ook](#)  [Twit](#)
[ter](#)  [Youtu](#)
[be](#)  [SENA](#)
 [Redes](#)

De: Karol Andrea Torres Valencia <katorres@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de abril de 2026 1:14 p. m.
Para: Carolina Maria Daza Oñate| <cmdaza@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud de datos para plan de auditoria

Buenas tardes

Carolina

Quería comentarte que el correo que enviaste con información de la auditoría no es para mí te equivocaste de usuario

El 1/04/2026, a la(s) 11:46, Carolina Maria Daza Oñate| <cmdaza@sena.edu.co> escribió:

Buenos Días,

Remito lo solicitado:

	NOMBRE	Correo Electronico
1. Subdirector de centro	Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado	ivanstrahlen@sena.edu.co
2. Dinamizador Siga	Carolina Maria Daza Oñate	cmdaza@sena.edu.co
3. Dinamizador ambiental y energético	Ivan David Cabarcas Maestre	icabarcas@sena.edu.co
4. Apoyo HYSI	Aida Gisela Fernandez Angarita	agfernandez@sena.edu.co
5. Articulador de planeación	Enier Enrique Caamano Fernandez	eecaamano@sena.edu.co
6. Coordinador Formación Profesional Integra	Jose Daniel Lopez Marin	jdlopezm@sena.edu.co

7. Responsable Gestión Contractua	Ricardo Lopez Martinez	rlmartinez@sena.edu.co
8. Responsable de Infraestructura y Logística	Juan Pacheco Tamayo (Almacenista)	japacheco@sena.edu.co
	Maria Bernarda Ramirez Reina (Ingeniera Civil)	mbramirez@sena.edu.co
	Jose Daniel Lopez Marin,	jdlopezm@sena.edu.co
9. Responsable de Gestión Documental	Jose Joaquin Amaya Rondon-Monica Sanchez Negrette	jamayar@sena.edu.co ; mcsanchezn@sena.edu.co
10. Medico laboral	NA	NA
11. Psicologo	NA	NA
12. Representante de copasst	Jose Daniel Lopez Marin	jdlopezm@sena.edu.co
13. Dinamizador TIC	Jorge Andres Garcia Gonzales	jorge.garcia@sena.edu.co



Carolina Daza Oñate

Dinamizador SIGA
 Centro Biotecnológico del Caribe
cmdaza@sena.edu.co
 Teléfono Celular 3205182800
 Kilómetro 7 Vía a La Paz - Valledupar



De: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 10:34 a. m.
Para: Carolina Maria Daza Oñate | <cmdaza@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de datos para plan de auditoria

Buenos días,

En aras de planificación de auditoria interna programada para los días 9 y 10 de abril nos permitimos solicitar nombres y correo electrónico de las siguientes personas:

1. Subdirector de centro
2. Dinamizador Siga
3. Dinamizador ambiental y energético
4. Apoyo HYSI
5. Articulador de planeación
6. Coordinador Formación Profesional Integra
7. Responsable Gestión Contractua
8. Responsable de Infraestructura y Logística
9. Responsable de Gestión Documental
10. Medico laboral
11. Psicologo
12. Representante de copasst
13. Dinamizador TIC

Quedamos atentos a su respuesta.

Muchas gracias



Karol Sulay Urrea Polo

Regional Atlantico - Contratista
kurreap@sena.edu.co
3153963706
Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Carolina Maria Daza Oñate

Centro Biotecnológico Del Caribe - Contratista
cmdaza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Km. 7 Vía A La Paz



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Karol Andrea Torres Valencia

Regional Nariño - Contratista
katorres@sena.edu.co
3017647935
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Carolina Maria Daza Oñate

Centro Biotecnológico Del Caribe - Contratista
cmdaza@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Km. 7 Vía A La Paz



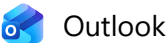
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Solicitud de datos para plan de auditoria Centro Agroempresarial

Desde Maira Alejandra Contreras Bayona <macontrerasb@sena.edu.co>
Fecha Mar 7/04/2026 9:47 AM
Para Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Cordial saludo Karol.

Envío información solicitada.

Nº	Nombre	Correo	Cargo
1	Orlando Antonio Aguilar Quintero	oaguilar@sena.edu.co	Subdirector de Centro
2	Maira Alejandra Contreras Bayona	macontrerasb@sena.edu.co	Dinamizador SIGA
3	Lina Marcela Torrado	ltorrado@sena.edu.co	Dinamizador Ambiental y Energético
4	Darmelly Álvarez Cardona	daalvarezc@sena.edu.co	Apoyo HYSI
5	Gerardo Perdomo Portillo	gperdomop@sena.edu.co	Articulador de Planeación
6	Gandra Esperanza Moreno Lemus	gemorenol@sena.edu.co	Coordinador Formación Profesional Integral
7	Jasson David Parada Rojas	jprojas@sena.edu.co	Responsable Gestión Contractual
8	Orlando Rueda Blanco	orueda@sena.edu.co	Responsable de Infraestructura y Logística
9	Dayce Diaz Granja	ddiaz@sena.edu.co	Responsable de Gestión Documental
10	Pertenece a la Regional		Médico Laboral
11			Psicólogo
12	Esmeralda Parra Jaramillo	esparraj@sena.edu.co	Representante de copasst
13	Nataniel Romero Oñate	nromeroo@sena.edu.co	Dinamizador TIC

Atenta a cualquier requerimiento adicional.

De: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 9:14 a. m.
Para: Maira Alejandra Contreras Bayona <macontrerasb@sena.edu.co>
Asunto: Fw: Solicitud de datos para plan de auditoria Centro Agroempresarial

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>
Enviado: Tuesday, April 7, 2026 9:09:23 AM
Para: macontreasb@sena.edu.co <macontreasb@sena.edu.co>
Cc: Heidya Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>; Wilmar Henao Garcia <whenaog@sena.edu.co>; Lina Marcela Mestra Guerra <lmestra@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de datos para plan de auditoria Centro Agroempresarial

Buenos días,

Aparecido dinamizador SIGA Centro Agroempresarial

En aras de planificación de auditoria interna virtual programada para los días 13 y 14 de abril nos permitimos solicitar nombres y correo electrónico de las siguientes personas:

1. Subdirector de centro
2. Dinamizador Siga
3. Dinamizador ambiental y energético
4. Apoyo HYSI
5. Articulador de planeación
6. Coordinador Formación Profesional Integra
7. Responsable Gestión Contractual
8. Responsable de Infraestructura y Logística
9. Responsable de Gestión Documental
10. Medico laboral
11. Psicologo
12. Representante de copasst
13. Dinamizador TIC

Quedamos atentos a su respuesta.

Muchas gracias



Karol Sulay Urrea Polo

Regional Atlantico - Contratista
kurreap@sena.edu.co
3153963706
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Maira Alejandra Contreras Bayona

Centro Agroempresarial - Contratista
macontrerasb@sena.edu.co
3167974603
Km 1 Via Bucaramanga



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la

normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

1. Resumen

Título de la reunión	Socialización de hallazgos Auditoria interna regional Atlántico
Participantes que asistieron	14
Hora de inicio	3/31/26, 8:55:26 AM
Hora de finalización	3/31/26, 10:13:42 AM
Duración de la reunión	1 h 18 min 16 s
Tiempo medio de asistencia	48 min 54 s

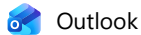
2. Participantes

Nombre	Primera entra	Última salida	Duración de la reuni	Correo electrónico	Id. de particip Rol
Karol Sulay Urrea Polo	3/31/26, 8:57	3/31/26, 10:08:20 AM	1 h 11 min 17 s	kurreap@sena.edu.co	kurreap@sena.edu.co Organizador
Edilfredo Jose Bolivar Donado	3/31/26, 8:55	3/31/26, 10:08:18 AM	1 h 12 min 48 s	ebolivard@sena.edu.co	ebolivard@sena.edu.co Moderador
Oscar Alberto Sierra Galvis	3/31/26, 8:55	3/31/26, 10:08:18 AM	1 h 5 min 58 s	osierrag@sena.edu.co	osierrag@sena.edu.co Moderador
fredy hernandez vergara	3/31/26, 8:56	3/31/26, 10:09:25 AM	1 h 12 min 29 s		Moderador
Monica Marcela Castro Lemus	3/31/26, 9:00	3/31/26, 10:08:18 AM	1 h 8 min 18 s	mcastrol@sena.edu.co	mcastrol@sena.edu.co Moderador
Marielis Cervantes Fernandez	3/31/26, 9:00	3/31/26, 10:08:17 AM	1 h 7 min 27 s	mcervantesf@sena.edu.co	mcervantesf@sena.edu.co Moderador
Laura Cueto (No comprobado)	3/31/26, 9:03	3/31/26, 10:08:16 AM	1 h 4 min 32 s		Moderador
Cristian Azuero (No comprobado)	3/31/26, 9:06	3/31/26, 9:07:43 AM	1 min 33 s		Moderador
Cristian Azuero (No comprobado)	3/31/26, 9:08	3/31/26, 10:08:14 AM	59 min 21 s		Moderador
Silvia Patricia Diaz Cardona	3/31/26, 9:09	3/31/26, 10:08:25 AM	58 min 34 s	spdiaz@sena.edu.co	spdiaz@sena.edu.co Moderador
Orlando Jose Blanco Rodriguez	3/31/26, 9:16	3/31/26, 10:09:05 AM	52 min 23 s	oblancor@sena.edu.co	oblancor@sena.edu.co Moderador
Oswaldo De Jesús Fritz Lara	3/31/26, 9:41	3/31/26, 9:46:29 AM	4 min 48 s		Moderador
Oswaldo De Jesus Fritz Lara	3/31/26, 9:50	3/31/26, 10:13:42 AM	23 min 19 s	ojfritz@sena.edu.co	ojfritz@sena.edu.co Moderador
Isis Esther Delgado Oyuela	3/31/26, 10:0	3/31/26, 10:08:59 AM	1 min 44 s	iedelgado@sena.edu.co	iedelgado@sena.edu.co Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entra	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Karol Sulay Urrea Polo	3/31/26, 8:57	3/31/26, 10:08:20 AM	1 h 11 min 17 s	kurreap@sena.edu.co	Organizador
Edilfredo Jose Bolivar Donado	3/31/26, 8:55	3/31/26, 10:08:18 AM	1 h 12 min 48 s	ebolivard@sena.edu.co	Moderador
Oscar Alberto Sierra Galvis	3/31/26, 8:55	3/31/26, 8:59:33 AM	3 min 51 s	osierrag@sena.edu.co	Moderador
Oscar Alberto Sierra Galvis	3/31/26, 9:06	3/31/26, 10:08:18 AM	1 h 2 min 7 s	osierrag@sena.edu.co	Moderador
fredy hernandez vergara	3/31/26, 8:56	3/31/26, 10:09:25 AM	1 h 12 min 29 s		Moderador
Monica Marcela Castro Lemus	3/31/26, 9:00	3/31/26, 10:08:18 AM	1 h 8 min 18 s	mcastrol@sena.edu.co	Moderador

Marielis Cervantes Fernandez	3/31/26, 9:00 3/31/26, 10:08:17 AM	1 h 7 min 27 s	mcervantesf@sena.edu.co	Moderador
Laura Cueto (No comprobado)	3/31/26, 9:03 3/31/26, 10:08:16 AM	1 h 4 min 32 s		Moderador
Cristian Azuero (No comprobado)	3/31/26, 9:06 3/31/26, 9:07:43 AM	1 min 33 s		Moderador
Cristian Azuero (No comprobado)	3/31/26, 9:08 3/31/26, 10:08:14 AM	59 min 21 s		Moderador
Silvia Patricia Diaz Cardona	3/31/26, 9:09 3/31/26, 10:08:25 AM	58 min 34 s	spdiaz@sena.edu.co	Moderador
Orlando Jose Blanco Rodriguez	3/31/26, 9:16 3/31/26, 10:09:05 AM	52 min 23 s	oblancor@sena.edu.co	Moderador
Osvaldo De Jesús Fritz Lara	3/31/26, 9:41 3/31/26, 9:46:29 AM	4 min 48 s		Moderador
Osvaldo De Jesus Fritz Lara	3/31/26, 9:50 3/31/26, 10:13:42 AM	23 min 19 s	ojfritz@sena.edu.co	Moderador
Isis Esther Delgado Oyuela	3/31/26, 10:0 3/31/26, 10:08:59 AM	1 min 44 s	iedelgado@sena.edu.co	Moderador



RE: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Mar 31/03/2026 5:28 PM

Para Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>; Eliana Isabel Mejia Galvan <eimejia@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (152 KB)

Proyección Respuesta v2.docx;

Buenas tardes,

Me permito enviar proyección de respuesta complementado lo que envió la compañera blanca.

Quedamos atentos a sus comentarios.

De: Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>

Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 4:51 p. m.

Para: Eliana Isabel Mejia Galvan <eimejia@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Buenas tardes, estimada Eliana

Me permito enviar proyección de la respuesta para su revisión, quedo atenta a dudas y comentarios

Cordialmente,

De: Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>

Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 11:30 a. m.

Para: Eliana Isabel Mejia Galvan <eimejia@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Buenos días

Envío información para su revisión

Cordialmente,

De: Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 9:34 p. m.

Para: Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Buenas noches estimada Adriana

Me permito enviar proyección de solicitud desde el área de SST, para su revisión y visto bueno. Sin embargo, desde tu punto de vista como abogada es necesario revisar el capítulo VII de la Ley 1523 de 2012, que habla sobre la ocupación de bienes e inmuebles.

Quedo atenta,

De: Adriana Lucia Martinez Cury <almartinezc@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 8:46 p. m.

Para: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>

Cc: Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>; Eliana Isabel Mejia Galvan <eimejia@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

PSI,

De: Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2026 6:58 p. m.

Para: Eliana Isabel Mejia Galvan <eimejia@sena.edu.co>; Adriana Lucia Martinez Cury <almartinez@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Buenas tardes chicas, a quien debo enviarlo?



Jacqueline Rojas Solano

Directora SENA Regional Atlántico

jacqueline.rojas@sena.edu.co

Carrera 43 # 42-40, piso 11

Tel.: (5) 3852131 Ext. 52035 - 52022

Barranquilla-Atlántico-Colombia

www.sena.edu.co
 @SENAComunica

De: Jorge Eduardo Londoño Ulloa <jorge.londono@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2026 5:41 p. m.

Para: Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirez@sena.edu.co>; Paola Andrea Restrepo Castano <prestrepoc@sena.edu.co>; Raul Emilio Olarte Vargas <reolarte@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroa@sena.edu.co>; Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>; Jaime Torrado Casadiegas <jtorrado@sena.edu.co>; Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Luis Angel Lozada Olaya <llozadiao@sena.edu.co>; Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Sergio Fabricio Lopez Muñoz <sflopez@sena.edu.co>; Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>; Eduardo Antonio Benavides Rosero <ebenavides@sena.edu.co>; Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Diana Guerra Rodriguez <diguerra@sena.edu.co>; Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrijimenezr@sena.edu.co>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; Fernando Gonzalez Torres <fgonzalez@sena.edu.co>; Linda De Jesus Tromp Villarreal <ltromp@sena.edu.co>; Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; Campo Elías Gutiérrez Polanía <cegutierrez@sena.edu.co>; Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>; Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>; Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sena.edu.co>; Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>; Freider Alejandro Narvaez Herrera <fanarvaez@sena.edu.co>; Henry Fernández Hernández <hfernandez@sena.edu.co>; Hernando Alonso Posada Lopera <hposadal@sena.edu.co>; Nelson Martinez Ospino <nelmartinez@sena.edu.co>; Jhon Edison Jimenez Martinez <jejimenezm@sena.edu.co>; Alvaro Manuel Villareal Diaz <amvillareal@sena.edu.co>; Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; Fernando Jose Muriel Andrade <fjmuriel@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Jenny Liliana Castillo Mongui <jcastillom@sena.edu.co>; Eduardo Antonio Benavides Rosero <ebenavides@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>

CC: Elizabeth Zúñiga López <ezunigal@sena.edu.co>; Yeimy Juliana Sanchez Melo <jusanchezm@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Reciban un saludo cordial, efusivo y cariñoso,

Me permito remitir la solicitud de información sobre entidades sectoriales y la aplicación de medidas del Plan de Acción Específico, en el marco de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024, prorrogado por el Decreto 1193 de 2025, para su conocimiento y respectivo reporte desde las regionales.

Agradezco que la información sea enviada únicamente desde sus correos electrónicos a jorge.londono@sena.edu.co, con copia a ezunigal@sena.edu.co a más tardar el día de mañana 31 de marzo antes de las 12:00 p.m.

Abrazo,



Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Despacho Dirección - Director General G11

jorge.londono@sena.edu.co

PBX: 5461500 Ext:

Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 8

www.sena.edu.co
 @SENAComunica

De: Antonio Eresmid Sanguino Paez <asanguino@mintrabajo.gov.co>

Enviado: Monday, March 30, 2026 5:14:45 PM

Para: presidencia <presidencia@colpensiones.gov.co>; Jorge Eduardo Londoño Ulloa <jorge.londono@sena.edu.co>; Yuberth Ordonez <yuberth.ordonez@serviciodeempleo.gov.co>; Sandra Viviana Cadena Martinez <scadenam@ssf.gov.co>

Cc: Secretaria General <secretariageneral@sena.edu.co>; David Monsalve <David.monsalve@unidadesolidaria.gov.co>; Yeimy Juliana Sanchez Melo <jusanchezm@sena.edu.co>; etmartineza@colpensiones.gov.co <etmartineza@colpensiones.gov.co>; Si señora: <jhovanna.leonv@ssf.gov.co>; Camila Andrea Bohorquez Rueda <cbohorquez@mintrabajo.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Buenas tardes,

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de asanguino@mintrabajo.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

De manera atenta, remito solicitud de la UNGRD para su respectiva revisión y articulación. Les solicito entre hoy y mañana informarnos sobre las acciones adelantadas en el marco del Decreto de la Declaratoria de Emergencia.

Cualquier inquietud les ruego comunicarse con Camila Bohorquez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio.

Cordialmente,



De: Direccion General <direccion.general@gestiondelriesgo.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 18:21

Para: Guillermo Alfonso Jaramillo Martinez <gjaramillo@minsalud.gov.co>; hrivas@minvivienda.gov.co <hrivas@minvivienda.gov.co>;
 aacosta@minigualdad.gov.co <aacosta@minigualdad.gov.co>; aolaya@minciencias.gov.co <aolaya@minciencias.gov.co>;
 arave@minsalud.gov.co <arave@minsalud.gov.co>; Armando Alberto Benedetti Villaneda <armando.benedetti@mininterior.gov.co>; Antonio Eresmid Sanguino
 Paez <asanguino@mintrabajo.gov.co>; Adriana Isabel Torres Alonso <atorresa@mintrabajo.gov.co>;
 carolina.roncancio@minjusticia.gov.co <carolina.roncancio@minjusticia.gov.co>;
 despacho.mininterior@mininterior.gov.co <despacho.mininterior@mininterior.gov.co>;
 despacho.ministro@minagricultura.gov.co <despacho.ministro@minagricultura.gov.co>; despacho@minciencias.gov.co <despacho@minciencias.gov.co>;
 despachomdn@mindefensa.gov.co <despachomdn@mindefensa.gov.co>; despachoministra@cancilleria.gov.co <despachoministra@cancilleria.gov.co>;
 dmorales@mincit.gov.co <dmorales@mincit.gov.co>; drojasm@mineducacion.gov.co <drojasm@mineducacion.gov.co>;
 esalazara@mineducacion.gov.co <esalazara@mineducacion.gov.co>; epalma@minenergia.gov.co <epalma@minenergia.gov.co>;
 garciniegas@mincultura.gov.co <garciniegas@mincultura.gov.co>; german.avila@minhacienda.gov.co <german.avila@minhacienda.gov.co>;
 lvelez@minambiente.gov.co <lvelez@minambiente.gov.co>; jennifer.martinez@minagricultura.gov.co <jennifer.martinez@minagricultura.gov.co>; Juan Carlos
 Figueroa Godoy <juan.figueroa@mindefensa.gov.co>; karen.zape@cancilleria.gov.co <karen.zape@cancilleria.gov.co>;
 jrui@minminas.gov.co <jrui@minminas.gov.co>; magomezg@anla.gov.co <magomezg@anla.gov.co>;
 maria.martinez@minhacienda.gov.co <maria.martinez@minhacienda.gov.co>; mariana.gomezg@mininterior.gov.co <mariana.gomezg@mininterior.gov.co>;
 martha.carvajalino@minagricultura.gov.co <martha.carvajalino@minagricultura.gov.co>; mfrojas@mintransporte.gov.co <mfrojas@mintransporte.gov.co>;
 mirojas@minciencias.gov.co <mirojas@minciencias.gov.co>; mvdunque@minvivienda.gov.co <mvdunque@minvivienda.gov.co>;
 paduque@mindeporte.gov.co <paduque@mindeporte.gov.co>; paramirez@mindeporte.gov.co <paramirez@mindeporte.gov.co>;
 pedro.sanchez@mindefensa.gov.co <pedro.sanchez@mindefensa.gov.co>; rosa.villavicencio@cancilleria.gov.co <rosa.villavicencio@cancilleria.gov.co>;
 rsilva@mintic.gov.co <rsilva@mintic.gov.co>; ykadamani@mincultura.gov.co <ykadamani@mincultura.gov.co>;
 ymurciay@mintic.gov.co <ymurciay@mintic.gov.co>; bpurdinolac@dane.gov.co <bpurdinolac@dane.gov.co>; contacto@dane.gov.co <contacto@dane.gov.co>;
 direccion@igac.gov.co <direccion@igac.gov.co>; servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co <servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co>;
 servicioalciudadano28 <servicioalciudadano@dn.gov.co>; Natalia Irene Molina Posso <nataliamolina@dn.gov.co>;
 gustavo.marulanda@igac.gov.co <gustavo.marulanda@igac.gov.co>; direccion@prosperidadsocial.gov.co <direccion@prosperidadsocial.gov.co>;
 contacto@mindeporte.gov.co <contacto@mindeporte.gov.co>; oficinajuridica@mindeporte.gov.co <oficinajuridica@mindeporte.gov.co>;
 Farias@mindeporte.gov.co <Farias@mindeporte.gov.co>; anpatino@mindeporte.gov.co <anpatino@mindeporte.gov.co>;
 monica.ucros@minagricultura.gov.co <monica.ucros@minagricultura.gov.co>; jorge.moncaleano@miagricultura.gov.co <jorge.moncaleano@miagricultura.gov.co>;
 ZPiedrahita@minambiente.gov.co <ZPiedrahita@minambiente.gov.co>; crmoretab@minambiente.gov.co <crmoretab@minambiente.gov.co>; gipsy.a
 renas@parquesnacionales.gov.co <gipsy.a.renas@parquesnacionales.gov.co>; ohsandoval@minciencias.gov.co <ohsandoval@minciencias.gov.co>;
 mcsoto@minciencias.gov.co <mcsoto@minciencias.gov.co>; irluna@minciencias.gov.co <irluna@minciencias.gov.co>;
 fgarciah@mincit.gov.co <fgarciah@mincit.gov.co>; notificacionesjudiciales@mincit.gov.co <notificacionesjudiciales@mincit.gov.co>;
 jbedoyar@mincit.gov.co <jbedoyar@mincit.gov.co>; jasuar@mincit.gov.co <jasuar@mincit.gov.co>;
 subdireccionoperativa@defensacivil.gov.co <subdireccionoperativa@defensacivil.gov.co>; luis.totulcha@mindefensa.gov.co <luis.totulcha@mindefensa.gov.co>;
 liliana.rodriguez@mindefensa.gov.co <liliana.rodriguez@mindefensa.gov.co>; javier.barrera@defensacivil.gov.co <javier.barrera@defensacivil.gov.co>;
 wvelazquez@dni.gov.co <wvelazquez@dni.gov.co>; sst@dni.gov.co <[sst@dni.gov.co](mailto:ssst@dni.gov.co)>; jsosar@dni.gov.co <jsosar@dni.gov.co>;
 lprietog@dni.gov.co <lprietog@dni.gov.co>; contactenos@dni.gov.co <contactenos@dni.gov.co>; ocanao@mineducacion.gov.co <ocanao@mineducacion.gov.co>;
 atencionalciudadano@mineducacion.gov.co <atencionalciudadano@mineducacion.gov.co>;
 lirodriguez@mineducacion.gov.co <lirodriguez@mineducacion.gov.co>; fruit@mineducacion.gov.co <fruit@mineducacion.gov.co>;
 irocha@mineducacion.gov.co <irocha@mineducacion.gov.co>; oarango@funcionpublica.gov.co <oarango@funcionpublica.gov.co>;
 jmreyes@funcionpublica.gov.co <jmreyes@funcionpublica.gov.co>; ddaza@funcionpublica.gov.co <ddaza@funcionpublica.gov.co>;
 oleon@funcionpublica.gov.co <oleon@funcionpublica.gov.co>; donny.negrette@esap.edu.co <donny.negrette@esap.edu.co>;
 johanna.murcia@minhacienda.gov.co <johanna.murcia@minhacienda.gov.co>; Yeini.Barreto@minhacienda.gov.co <Yeini.Barreto@minhacienda.gov.co>;
 relacionciudadano@minhacienda.gov.co <relacionciudadano@minhacienda.gov.co>; lurrutia@minigualdad.gov.co <lurrutia@minigualdad.gov.co>;
 dpcarov@dane.gov.co <dpcarov@dane.gov.co>; nacerom@dane.gov.co <nacerom@dane.gov.co>; aczotab@dane.gov.co <aczotab@dane.gov.co>; natalia.pin e
 da@igac.gov.co <natalia.pin e da@igac.gov.co>; victor.maldonado@igac.gov.co <victor.maldonado@igac.gov.co>;
 yeny.moreno@mininterior.gov.co <enyeny.moreno@mininterior.gov.co>; sergio.arciniegas@mininterior.gov.co <sergio.arciniegas@mininterior.gov.co>;

javier.abello@mininterior.gov.co <javier.abello@mininterior.gov.co>; laura.ruiz@mininterior.gov.co <laura.ruiz@mininterior.gov.co>;
tatiana.herrera@dnbc.gov.co <tatiana.herrera@dnbc.gov.co>; Gloria.aguilar@minjusticia.gov.co <Gloria.aguilar@minjusticia.gov.co>;
claudia.sanchezv@minjusticia.gov.co <claudia.sanchezv@minjusticia.gov.co>; martha.rincon@minjusticia.gov.co <martha.rincon@minjusticia.gov.co>;
leonel.rios@inpec.gov.co <leonel.rios@inpec.gov.co>; dosorio@mincultura.gov.co <dosorio@mincultura.gov.co>;
pbuitrago@mincultura.gov.co <pbuitrago@mincultura.gov.co>; cmarquez@mincultura.gov.co <cmarquez@mincultura.gov.co>;
mframirez@minenergia.gov.co <mframirez@minenergia.gov.co>; dalsaieh@minenergia.gov.co <dalsaieh@minenergia.gov.co>;
pmcastaneda@minenergia.gov.co <pmcastaneda@minenergia.gov.co>; jariasr@sgc.gov.co <jariasr@sgc.gov.co>; Claudia Liliana Merchan Fajardo
clamerchan@dnpp.gov.co; dabermudez@dnpp.gov.co <dabermudez@dnpp.gov.co>; hvargasn@superservicios.gov.co <hvargasn@superservicios.gov.co>;
nubialopez@presidencia.gov.co <nubialopez@presidencia.gov.co>; augustoocampo@presidencia.gov.co <augustoocampo@presidencia.gov.co>;
diegomatta@presidencia.gov.co <diegomatta@presidencia.gov.co>; lindsay.galeano@prosperidadsocial.gov.co <lindsay.galeano@prosperidadsocial.gov.co>;
sonia.rincon@prosperidadsocial.gov.co <sonia.rincon@prosperidadsocial.gov.co>;
wilsonh.vargas@prosperidadsocial.gov.co <wilsonh.vargas@prosperidadsocial.gov.co>; Pier Nicolas Gonzalez Aldana <pgonzalez@minsalud.gov.co>;
rsalas@minsalud.gov.co <rsalas@minsalud.gov.co>; lapineda@mintic.gov.co <lapineda@mintic.gov.co>; acortes@mintic.gov.co <acortes@mintic.gov.co>; ir o
sero@mintic.gov.co <ir o sero@mintic.gov.co>; angela.castillo@cancilleria.gov.co <angela.castillo@cancilleria.gov.co>;
karen.cabrera@cancilleria.gov.co <karen.cabrera@cancilleria.gov.co>; daniela.zamudio@cancilleria.gov.co <daniela.zamudio@cancilleria.gov.co>;
juan.cardona@cancilleria.gov.co <juan.cardona@cancilleria.gov.co>; fredy.macias@migracioncolombia.gov.co <fredy.macias@migracioncolombia.gov.co>;
luz.nava@cancilleria.gov.co <luz.nava@cancilleria.gov.co>; diana.paez@cancilleria.gov.co <diana.paez@cancilleria.gov.co>;
jhon.camargo@cancilleria.gov.co <jhon.camargo@cancilleria.gov.co>; rosario.gutierrez@cancilleria.gov.co <rosario.gutierrez@cancilleria.gov.co>;
edgar.rodriguez@cancilleria.gov.co <edgar.rodriguez@cancilleria.gov.co>; Zamir Sotelo Monroy <zsotelo@mintrabajo.gov.co>; Jose David Estrada Useche
jestrada@mintrabajo.gov.co; Camila Andrea Bohorquez Rueda <cbohorquez@mintrabajo.gov.co>;
jcaicedo@mintransporte.gov.co <jcaicedo@mintransporte.gov.co>; servicioalciudadano@mintransporte.gov.co <servicioalciudadano@mintransporte.gov.co>;
dborda@mintransporte.gov.co <dborda@mintransporte.gov.co>; pmuñoza@minvivienda.gov.co <pmuñoza@minvivienda.gov.co>;
JBallesteros@minvivienda.gov.co <JBallesteros@minvivienda.gov.co>; namunoz@minvivienda.gov.co <namunoz@minvivienda.gov.co>; William Andres Gonzalez
Garcia <wagonzalez@minvivienda.gov.co>; jluna@minvivienda.gov.co <jluna@minvivienda.gov.co>; rabernal@minvivienda.gov.co <rabernal@minvivienda.gov.co>;
lecaicedo@minvivienda.gov.co <lecaicedo@minvivienda.gov.co>; atencionalciudadano@minagricultura.gov.co <atencionalciudadano@minagricultura.gov.co>; info
Minambiente <info@minambiente.gov.co>; atencionalciudadano@minciencias.gov.co <atencionalciudadano@minciencias.gov.co>;
info@mincit.gov.co <info@mincit.gov.co>; usuarios@mindefensa.gov.co <usuarios@mindefensa.gov.co>;
eva@funcionpublica.gov.co <eva@funcionpublica.gov.co>; contacto@minigualdad.gov.co <contacto@minigualdad.gov.co>; servicio a
ciudadano@mininterior.gov.co <servicio a ciudadano@mininterior.gov.co>; gestion.documental@minjusticia.gov.co <gestion.documental@minjusticia.gov.co>;
servicioalciudadano@mincultura.gov.co <servicioalciudadano@mincultura.gov.co>; menergia@minenergia.gov.co <menergia@minenergia.gov.co>;
Correspondencia <correspondencia@minvivienda.gov.co>; contactenos@cancilleria.gov.co <contactenos@cancilleria.gov.co>;
contactenos@mindefensa.gov.co <contactenos@mindefensa.gov.co>; correo@minsalud.gov.co <correo@minsalud.gov.co>; Soluciones Documental
<solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co>; jcucaical@minambiente.gov.co <jcucaical@minambiente.gov.co>

Asunto: Solicitud de información sobre entidades sectoriales y aplicación de medidas del plan de acción específico dentro de la modificación del Decreto de la declaratoria de desastre 1372 de 2024 prorrogado por el Decreto 1193 de 2025.

Cordial saludo,

De manera atenta se remite el oficio mediante el cual se solicita información necesaria para la participación en la modificación de los Decretos 1372 de 2024 y 1193 de 2025, en el marco de la atención de la situación de desastre por variabilidad climática.

Así las cosas, **se recibirán aportes y comentarios hasta el miércoles 1 de abril.**

Cordialmente

--



Dirección General UNGRD
direccion.general@gestiondelriesgo.gov.co
 Teléfono: 6015529696
 Av. Calle 26 No. 92 – 32, Ed. G4. Bogotá, Colombia
www.gestiondelriesgo.gov.co



El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifiqúese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

**Yeimy Juliana Sanchez Melo**

DireccionGeneral - Contratista

jusanchezm@sena.edu.co

3002967416

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Elizabeth Zúñiga López**

Dirección General-Despacho - Contratista

ezunigal@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Jorge Eduardo Londoño Ulloa**

Dirección General - Director General

jorge.londono@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Jacqueline Rojas Solano**

Despacho Dirección - Director Regional

jacqueline.rojas@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52001

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Adriana Lucia Martinez Cury

Regional Atlantico - Contratista
almartinezc@sena.edu.co
3022322239
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

@SENAdcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Blanca Isabel Muñoz Carbone

Regional Atlántico - Contratista
bmunoz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 43 42-40 Piso 11



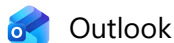
www.sena.edu.co

@SENAdcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RV: Formulario de Inventario Infraestructura 2026

Desde Nicanor Tobar Beltran <tobarb@sena.edu.co>

Fecha Lun 16/03/2026 10:12 AM

Para Lina Marcela Rosero Morales <lrosero@sena.edu.co>; Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Diana Paola Gonzalez Garcia <dpgonzalezg@sena.edu.co>; Robinson Parra Rodriguez <rparrar@sena.edu.co>; Carlos Mario Jose Baca Mejia <cbaca@sena.edu.co>; Katherine Patiño Villarraga <kpatino@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>; Kevin Daniel Bernal Arias <kdbernal@sena.edu.co>; Miguel Angel Cordoba Burgos <macordobab@sena.edu.co>; Melissa Correa Álvarez <mcorreaa@sena.edu.co>; Leidy Tatiana Escobar Yoja <ltescobar@sena.edu.co>; Ferney Mauricio Betancur Toro <fbetancur@sena.edu.co>; Camilo Lopez Gutierrez <clgutierrez@sena.edu.co>; Maria Camila Chavarria Hernandez <mcchavarria@sena.edu.co>; Wendy David Taborda <wdavid@sena.edu.co>; Dahiana Marcela Berrio Foronda <dberrio@sena.edu.co>; Yesica Paola Zapata Rivas <yzapatar@sena.edu.co>; Andres Felipe Alzate Garcia <afalzateg@sena.edu.co>; Natasha Valentina Ruiz Solarte <nvruiiz@sena.edu.co>; Sara Emily Eguis Cifuentes <seguis@sena.edu.co>

CC Jaime Fernando Erazo Muñoz <jferazom@sena.edu.co>; Mario Andres Perez Santos <mperezs@sena.edu.co>; Yamile Cristina Ossa Vargas <ycossa@sena.edu.co>; Yovys Fredy Mariño Neme <yfmarino@sena.edu.co>; Cindy Marcela Maturana Cordoba <cmmaturana@sena.edu.co>; Doris Janeth Arevalo Velasquez <djurevalo@sena.edu.co>; Yuri Angelica Soler Castro <ysoler@sena.edu.co>; Elizabeth Gomez Rosero <elgomezr@sena.edu.co>; Melanie Bent Viloria <mkbent@sena.edu.co>; Angelica Maria Parra Gamarra <amparra@sena.edu.co>; Hubert Dario Perez Restrepo <hdperez@sena.edu.co>; Hada Luz Quintero Duran <hlquintero@sena.edu.co>; Eduardo Duvan Londoño Sanchez <edlondono@sena.edu.co>; Heidy Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yopez <ntapiay@sena.edu.co>; Diego Andres Fonseca <difonseca@sena.edu.co>; Yhon Fredy Sepulveda Gomez <yfsepulveda@sena.edu.co>; Pilar Daniela Sandoval Lopez <psandoval@sena.edu.co>; Maria Alejandra Daza Oñate <madaza@sena.edu.co>; Jose Higinio Rossi Martinez <jrossim@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (9 MB)

Formulario de Infraestructura_2026.pdf;

Cordial saludo estimados Dinamizadores (as),

Nos complace informarles que el Grupo de Mejoramiento Organizacional - Equipo Ambiental y de Energía de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo está actualizando el Inventario de Infraestructura para el año 2026. El objetivo de esta actualización es conocer la infraestructura existente y su estado actual en cada una de las regionales, centros y sedes del país.

Con esta información, se espera identificar las necesidades de gestión y fortalecimiento de nuestra infraestructura, así como los requerimientos técnicos y económicos que deben considerarse para las proyecciones que se incluirán en el plan anual de adquisiciones de cada uno de los centros de formación a nivel nacional. Esta iniciativa es crucial para garantizar una adecuada planificación y asignación de recursos, lo que permitirá mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y contribuir al desarrollo sostenible de nuestra institución.

Para llevar a cabo este proceso, se cuenta con el **formulario “Inventario de Infraestructura” en plataforma CompromISO**, en el cual se deberá diligenciar de manera detallada la información sobre la infraestructura existente en cada uno de los centros. Una vez que se haya completado el formulario, se procederá a la consolidación de la información, teniendo en cuenta los requerimientos normativos y los acuerdos sindicales establecidos en la entidad.

Es importante resaltar que estos temas son fundamentales para el desempeño ambiental y de energía del SENA, debido a que una infraestructura adecuada y bien gestionada contribuye significativamente a la sostenibilidad y al

cumplimiento de nuestros compromisos. Su participación activa en este proceso es crucial para **garantizar que la información recopilada sea precisa y completa**, lo que a su vez permitirá tomar decisiones.

En virtud de lo anterior, solicito su gestión con el diligenciamiento de dicho formulario a **más tardar el 31 de marzo de 2026.** Para facilitar este proceso, se adjunta presentación con las orientaciones necesarias para el diligenciamiento del mismo.

Cualquier inquietud podrán comunicarse con:

- Andrea Lilibeth Martínez Ayala <almartineza@sena.edu.co>
- Daniela Jaimes González <djgonzalez@sena.edu.co>,

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso de actualización de información, su apoyo es fundamental para el éxito de esta iniciativa.

Nota: es importante que en el formulario se plasme la realidad de la sede, debido a que con esto podemos identificar falencias y apoyar con la gestión de sus ajustes y subsanación.

Cordialmente,

Insertar Firma Coordinador

Proyectó: Andrea Lilibeth Martínez - Grupo de Mejoramiento Organizacional

Revisó y ajustó: Daniela Jaimes González - Dinamizadora Nacional Ambiental Grupo de Mejoramiento Organizacional

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Nicanor Tobar Beltran

Dirección General - Dirección De Planeación Y
Direccionamiento - Coordinador Grupo Mejoramiento
Organizacional
tobarb@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:14622
Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 5



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

19/4/26, 10:32 p.m.

Bandeja de entrada: Karol Sulay Urrea Polo - Outlook

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



PROCESO			
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO			
NOMBRE DEL DOCUMENTO			
INFORME DE INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

MARZO 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	4
2. Objetivo	4
3. Alcance.....	4
4. Responsable	5
5. Definiciones.....	5
6. Marco Normativo.....	5
7. Generalidades	6
8. Contenido	6
8.1. Desarrollo de la actividad.....	6
9. Conclusiones.....	8
10. Control de cambios	9



Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Soporte de registro Formulario - Sede centro ejecutivo	7
--	----------



1. Introducción

En el marco del compromiso institucional del SENA con el desarrollo sostenible y la mejora continua, se ha fortalecido el enfoque estratégico a través del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de la Energía, orientado a promover la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos naturales. Este esfuerzo se encuentra alineado con el Objetivo 2 del sistema de gestión ambiental, el cual establece la implementación de programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético de la entidad.

En ese contexto, el inventario de infraestructura se consolida como una herramienta técnica fundamental para identificar y caracterizar las condiciones físicas de las sedes, evaluar su estado de conservación y determinar su capacidad instalada, permitiendo contar con información confiable y actualizada para la planeación institucional.

La actividad se enmarca en los lineamientos definidos para el Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de la Energía, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión integral de la infraestructura y al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de sostenibilidad, eficiencia energética y mejora continua.

2. Objetivo

Realizar el levantamiento, validación y reporte del inventario de infraestructura de los Despachos Regionales, Centros de Formación y sedes, con el fin de identificar el estado físico, capacidad instalada y condiciones operativas de las sedes, aportando información estratégica para la toma de decisiones, priorización de inversiones y fortalecimiento del desempeño ambiental y energético.

3. Alcance

El proceso comprende:



- Identificación y caracterización de la infraestructura de las sedes del despacho regional sede centro ejecutivo
- Registro del estado físico de los componentes constructivos.
- Consolidación y estructuración de la información para reporte a la Dirección General.

4. Responsable

El proceso fue liderado por el Dinamizador Ambiental y de Energía de la Regional Atlántico en el Centro despacho regional y sedes servicio médico, centro ejecutivo y sede murillo, quien coordinó la recopilación, validación y consolidación de la información, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección General.

5. Definiciones

- **Inventario de Infraestructura:** Registro técnico consolidado que describe las características físicas, funcionales y operativas de las edificaciones e instalaciones del Centro.
- **Mantenimiento Preventivo:** Actividades programadas para conservar en buen estado los activos físicos.
- **Mantenimiento Correctivo:** Intervenciones realizadas para corregir fallas o deterioros identificados.
- **Programa Sostenibilidad:** Programa establecido por el SENA para implementar actividades de gestión a fin de asegurar el uso eficiente del recurso y mitigar los efectos del cambio climático.
- **Seguimiento:** Proceso sistemático de revisión y análisis que se realiza cada cuatro meses para verificar el cumplimiento de metas, indicadores y acciones establecidas en los programas ambientales y energéticos.

6. Marco Normativo

- Política del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía del SENA – GOR-POL-003
- Instructivo Programas Ambientales y Energéticos – GOR-I-003.
- Instructivo Instrucciones Inversiones Ambientales y Energéticas – GOR-I-007.
- Instructivo Mediciones Ambientales y Energéticas – GOR-I-008.
- Instructivo para la revisión energética SGE – GOR-I-017.
- Instructivo Línea de Base, Meta Energética e Indicadores de Desempeño Energético – GOT-I-019.
- Instructivo Matriz de Planificación Ambiental y de Energía – GOR-I-026.
- Normatividad ambiental vigente aplicables.



7. Generalidades

El levantamiento del inventario se desarrolló de manera estructurada mediante las siguientes etapas:

1. Identificación de sedes y recopilación de información técnica existente.
2. Verificación de áreas construidas y distribución de espacios.
3. Inspección visual del estado físico de la infraestructura.
4. Evaluación de sistemas eléctricos, iluminación y redes hidrosanitarias.
5. Clasificación del estado (Bueno, Regular, Malo).
6. Consolidación de la información en el formulario Inventario de Infraestructura
7. Validación de información reportada.

8. Contenido

Con el propósito de garantizar la adecuada organización, trazabilidad y control documental del proceso de levantamiento del inventario de infraestructura, se habilitó un drive, destinado exclusivamente al cargue, almacenamiento y resguardo de la información solicitada por la Dirección General.

Dentro de este repositorio se estructuró un formulario en Excel por sede, permitiendo centralizar y clasificar la información correspondiente a cada espacio físico, lo cual facilita su consulta, verificación, actualización y seguimiento oportuno.

La evidencia del proceso fue registrada y consolidada en Excel, la cual contiene la información técnica recopilada y validada, constituyéndose en el soporte formal para el análisis, seguimiento y reporte del Inventario de Infraestructura ante la Dirección General, así como en insumo para la planeación de mantenimiento e inversión.

8.1. Desarrollo de la actividad

Durante el proceso de levantamiento y validación del inventario se realizaron las siguientes acciones:

- Solicitud formal de información a las áreas administrativas, mantenimiento, servicios generales y demás dependencias responsables de la gestión de infraestructura.
- Revisión de reportes de vigencias anteriores, con el fin de garantizar la trazabilidad de la información y actualizar los datos aplicables a cada sede.
- Registro de la información en el espacio definido en el repositorio institucional.



- Consolidación final de la información para su análisis técnico y posterior reporte a la Dirección General.
- Verificación de la información registrada

Como soporte del proceso, se realizó el registro sistemático de la información mediante el diligenciamiento del formulario institucional y su respectiva consolidación en la (plataforma compromiso, garantizando integridad, coherencia y consistencia de los datos reportados.

Formularios / Diligenciar Formulario Adicionar Editar

Dirección General / Regional: Atlántico
 Dependencia / Centro: Despacho Regional Atlántico
 Sede: Despacho Dirección Atlántico - Sede Centro ejecutivo
 Formulario: Inventario de Infraestructura

☐	formulario	Dirección General / Regional	Dependencia / centro	Sede	Observaciones	Fecha de Actualización	diligenciado por	estado	Diligenciar
☐	Inventario de Infraestructura	Atlántico	Despacho Regional Atlántico	Despacho Dirección Atlántico - Sede Centro ejecutivo	Inventario de infraestructura 2026 sede centro ejecutivo	2026-03-30	Karol Sulay Urrea Polo 81010	Realizada	

Página 1

• Formulario: Inventario de Infraestructura
 • Tema: GENERALIDADES

Pregunta	Respuesta	Evidencia	Ver
Fecha de Diligenciamiento	2026-03-31	Registre la fecha en la cual realiza el diligenciamiento del formulario	
Indique el Estado de Tenencia de la sede	a. Arriendo		
Indique si la sede es un centro de convivencia	NO		
¿La sede cuenta con finca?	NO		
¿La sede cuenta con requerimientos sindicales?	NO		
¿La sede cuenta con medidores inteligentes?	NO	Un medidor inteligente es un dispositivo digital avanzado que registra el consumo de energía (electricidad, gas o agua) en tiempo real o en intervalos breves, enviando esta información automáticamente al proveedor mediante comunicación bidireccional. A diferencia de los tradicionales, permite la lectura remota, elimina facturas estimadas y facilita la gestión de la eficiencia energética	
¿La sede tuvo cambios significativos de la energía durante la vigencia?	NO		

Ilustración 1. Soporte de registro Formulario - Sede centro ejecutivo



9. Conclusiones

- El proceso de levantamiento y validación del Inventario de Infraestructura permitió consolidar información técnica actualizada sobre las condiciones físicas, capacidad instalada y estado operativo de las sedes, garantizando trazabilidad y coherencia frente a vigencias anteriores.
- La información recopilada y estructurada en despacho regional sede centro ejecutivo, constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones relacionadas con mantenimiento preventivo y correctivo, priorización de inversiones y planificación de intervenciones futuras, fortaleciendo la gestión integral de la infraestructura.
- El Inventario de Infraestructura se consolida como una herramienta técnica fundamental para la planeación estratégica, el seguimiento institucional y la mejora continua de las condiciones físicas del Centro y sus sedes.
- El ejercicio desarrollado permitió identificar oportunidades de mejora en determinados componentes constructivos y sistemas asociados a adecuación de áreas, los cuales deberán ser considerados dentro de los planes de acción y programación presupuestal, con el fin de mitigar riesgos operativos y asegurar condiciones adecuadas para la prestación del servicio de formación

Elaboró:

Karol Urrea Polo
Dinamizador ambiental y energetico regional
Despacho regional



10. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	21/08/2024	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.



Plan de auditoría interna nacional al SIGA 2026 - Despacho Regional Cesar- sede principal y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural- sede principal Despacho Regional- sede principal

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Mar 31/03/2026 8:19 AM

Para Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>; Carlos Melo Freyle <cmelof@sena.edu.co>; Maria Alejandra Daza Oñate <madaza@sena.edu.co>; Felicia Catalina Socarras Andrade <fsocarrasa@sena.edu.co>

CC Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Jhoan Felipe Salazar Viera <jfsalazarv@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>; Tatiana Alejandra Luna Davila <tluna@sena.edu.co>; Carlos Amaris Montenegro Gonzalez <cmontenegrog@sena.edu.co>; Carmen Yelitza Reyes Prado <creyesp@sena.edu.co>; Nataly Buendía Sampayo <nbuendia@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Jhon Fredy Patiño Galvis <jfpatinog@sena.edu.co>; Andres Felipe Jimenez Jimenez <afjimenezj@sena.edu.co>; Hoover Alexander Quintero Avalos <haquintero@sena.edu.co>; Sandra Patricia Medina Argote <smedinaa@sena.edu.co>; Yeime Enrique Becerra Ovalle <ybecerra@sena.edu.co>; Diego Elias Cano Chiquito <dcanoc@sena.edu.co>; Jose Ernesto Oñate Daza <jeonate@sena.edu.co>; Heidi Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (104 KB)

Programa y Plan de Auditoria_2026 Regional cesar Despcho-CIGEC.xlsx;

Buenos días,

Apreciados Director regional (E) Manuel de Jesús Zuleta Benítez;

Subdirector de centro Carlos Rafael Melo Freyle

Me permito presentarme: mi nombre es Karol Urrea Polo, y estaré acompañando este ejercicio en calidad de auditora líder, con el apoyo de la auditora acompañante Heydi Mejía Cantillo.

En cumplimiento del cronograma establecido y en concordancia con los lineamientos institucionales, me permito notificar al Despacho Regional Cesar – sede principal y al Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural – sede principal, el Plan de Auditoría Interna SIGA correspondiente a la vigencia 2026, el cual se desarrollará de manera presencial los días 5 y 8 de abril de 2026.

Este ejercicio tiene como propósito verificar el cumplimiento de los requisitos de los sistemas de gestión implementados en el SENA, así como promover la mejora continua de los procesos institucionales. La auditoría se realizará conforme a los lineamientos establecidos y estará enfocada en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, de acuerdo con la priorización definida.

Se adjunta el plan de auditoría en formato Excel, en el cual se detallan los temas a auditar, los tiempos estimados, los roles involucrados y los numerales aplicables de cada norma, con el fin de que el equipo auditado pueda organizar los espacios y atender de manera satisfactoria el ejercicio.

En caso de requerir información adicional o precisar algún detalle del plan, quedamos atentas a sus observaciones.

Agradezco de antemano el apoyo y la disposición de los equipos de trabajo para facilitar el desarrollo exitoso de esta actividad, así como el compromiso con la implementación de los Sistemas de Gestión.

Cordialmente,

Karol Urrea Polo - (SGA ISO 14001:2015 y SGE ISO 50001:2019)

Heydi Mejia Cantillo - (SGC ISO 9001:2015 – MIPG/ SGSST ISO 45001:2018 - Decreto 1072/2015)



Plan de auditoría interna nacional al SIGA 2026 - Despacho Regional Cesar- Centro Biotecnológico del Caribe- Sede Principal

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Mié 1/04/2026 10:56 AM

Para Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado <ivanstrahlen@sena.edu.co>; Carolina Maria Daza Oñate| <cmdaza@sena.edu.co>

CC Ivan David Cabarcas Maestre <icabarcas@sena.edu.co>; Aida Gisela Fernandez Gutierrez <agfernandez@sena.edu.co>; Heidy Paola Mejia Cantillo <hmejiac@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (104 KB)

Programa y Plan de Auditoria_2026 Regional cesar Biotecnologico.xlsx;

Buenos días,

Apreciado

Subdirector de centro Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado

Me permito presentarme: mi nombre es Karol Urrea Polo, y estaré acompañando este ejercicio en calidad de auditora líder, con el apoyo de la auditora acompañante Heydi Mejía Cantillo.

En cumplimiento del cronograma establecido y en concordancia con los lineamientos institucionales, me permito notificar al Centro Biotecnológico del Caribe-Sede Principal, el Plan de Auditoría Interna SIGA correspondiente a la vigencia 2026, el cual se desarrollará de manera presencial los días 9 y 10 de abril de 2026.

Este ejercicio tiene como propósito verificar el cumplimiento de los requisitos de los sistemas de gestión implementados en el SENA, así como promover la mejora continua de los procesos institucionales. La auditoría se realizará conforme a los lineamientos establecidos y estará enfocada en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, de acuerdo con la priorización definida.

Se adjunta el plan de auditoría en formato Excel, en el cual se detallan los temas a auditar, los tiempos estimados, los roles involucrados y los numerales aplicables de cada norma, con el fin de que el equipo auditado pueda organizar los espacios y atender de manera satisfactoria el ejercicio.

Les agradecemos compartirlo con el personal que consideren necesario en la auditoria.

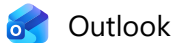
En caso de requerir información adicional o precisar algún detalle del plan, quedamos atentas a sus observaciones.

Agradezco de antemano el apoyo y la disposición de los equipos de trabajo para facilitar el desarrollo exitoso de esta actividad, así como el compromiso con la implementación de los Sistemas de Gestión.

Cordialmente,

Karol Urrea Polo - (SGA ISO 14001:2015 y SGE ISO 50001:2019)

Heydi Mejia Cantillo - (SGC ISO 9001:2015 – MIPG/ SGSST ISO 45001:2018 - Decreto 1072/2015)



Outlook

Plan de auditoría interna nacional al SIGA 2026-Centro Agroempresarial- Sede Principal

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>**Fecha** Jue 9/04/2026 7:00 AM**Para** Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>; Maira Alejandra Contreras Bayona <macontrerasb@sena.edu.co>; Lina Marcela Torrado Castro <ltorrado@sena.edu.co>; Darmelly Alvarez Cardona <daalvarezc@sena.edu.co>**CC** Gerardo Perdomo Portillo <gperdomop@sena.edu.co>; Gandra Esperanza Moreno Lemus <gemorenol@sena.edu.co>; Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>; Orlando Rueda Blanco <orueda@sena.edu.co>; Dayce Diaz Granja <ddiaz@sena.edu.co>; Esmeralda Parra Jaramillo <esparraj@sena.edu.co>; Nataniel Romero Oñate <nromeroo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (104 KB)

Programa y Plan de Auditoria_2026 Regional cesar Agroempresarial.xlsx;

Buenos días,

Apreciados Orlando Antonio Aguilar Quintero

Subdirector de Centro Agroempresarial

Me permito presentarme: mi nombre es Karol Urrea Polo, y estaré acompañando este ejercicio en calidad de auditora líder, con el apoyo de la auditora acompañante Heydi Mejía Cantillo.

En cumplimiento del cronograma establecido y en concordancia con los lineamientos institucionales, me permito notificar al Centro Agroempresarial– sede principal, el Plan de Auditoría Interna SIGA correspondiente a la vigencia 2026, el cual se desarrollará de manera virtual los días 13 y 14 de abril de 2026.

Este ejercicio tiene como propósito verificar el cumplimiento de los requisitos de los sistemas de gestión implementados en el SENA, así como promover la mejora continua de los procesos institucionales. La auditoría se realizará conforme a los lineamientos establecidos y estará enfocada en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, de acuerdo con la priorización definida.

Se adjunta el plan de auditoría en formato Excel, en el cual se detallan los temas a auditar, los tiempos estimados, los roles involucrados y los numerales aplicables de cada norma, con el fin de que el equipo auditado pueda organizar los espacios y atender de manera satisfactoria el ejercicio.

En caso de requerir información adicional o precisar algún detalle del plan, quedamos atentas a sus observaciones.

Agradezco de antemano el apoyo y la disposición de los equipos de trabajo para facilitar el desarrollo exitoso de esta actividad, así como el compromiso con la implementación de los Sistemas de Gestión.

Cordialmente,

Karol Urrea Polo - (SGA ISO 14001:2015 y SGE ISO 50001:2019)

Heydi Mejia Cantillo - (SGC ISO 9001:2015 – MIPG/ SGSST ISO 45001:2018 - Decreto 1072/2015)



Karol Sulay Urrea Polo

Dinamizador Ambiental y energético

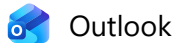
kurreap@sena.edu.co

3153963706

Regional Atlántico



www.sena.edu.co



Seguimiento Programas Ambientales y de Energía - I Trimestre 2026 - Regional Atlántico- centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial y sedes adscritas

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Vie 17/04/2026 7:54 PM

Para Marielis Cervantes Fernandez <mcervantesf@sena.edu.co>; Osvaldo De Jesus Fritz Lara <ojfritz@sena.edu.co>; Orlando Jose Blanco Rodriguez <oblancor@sena.edu.co>; Isis Esther Delgado Oyuela <iedelgado@sena.edu.co>

CC Daniela Jaimes González <djgonzalez@sena.edu.co>; Martha Katherine Useche Ramirez <mkusecher@sena.edu.co>; Leidy Puerta Pelaez <lpuertap@sena.edu.co>; Sergio Luis Medina Annicchiarico <slmedina@sena.edu.co>; Yuri Stephani Vanegas Rojas <ysvanegas@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

Seguimiento Programas Amb y Energía 2026 Atlantico.xlsx; SEGUIMIENTO PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE ENERGÍA 2026 Cedagro y sedes adscritas I trimestre.pdf;

Cordial saludo, Dinamizador(es) Ambiental(es) de la Energía

En el marco del seguimiento a los indicadores de Gerente Público y con el propósito de consolidar los resultados de la vigencia, nos permitimos remitir el reporte del estado de implementación de los programas ambientales y energéticos correspondientes al primer trimestre del 2026. Este informe incluye la verificación de las evidencias cargadas en la plataforma CompromISO con corte al 06 de abril de 2026,

El presente seguimiento tiene como finalidad brindar orientación y generar alertas oportunas, mediante la revisión de la calidad de las evidencias registradas en la plataforma CompromISO, así como el análisis del avance de los entregables definidos para cada una de las actividades programadas.

En este sentido, se precisa que, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General y lo dispuesto en el instructivo GOR-I-003 – Programas Ambientales y Energéticos, para esta fase, se ha definido como meta un avance **mínimo del 20%**.

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de los Programas Ambientales en la Regional Atlántico para centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial y sedes adscritas

- Cumplimiento Actual:

PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE ENERGÍA		% DE AVANCE
Sostenibilidad		21,7%
SENA Sapiens		27,7%
SENA Energy		21,8%

De acuerdo con lo anterior, se solicita que, con base en los resultados consignados en el archivo adjunto, el cual contiene el detalle del seguimiento realizado, se efectúen los ajustes correspondientes en la información reportada. Esto es fundamental, dado que dicha información será objeto de validación en el próximo seguimiento programado.

Asimismo, se recuerda que los programas ambientales y de la energía serán activados el próximo 20 de abril de 2026, una vez finalizada la fase de seguimiento.

Agradecemos su compromiso y la gestión adelantada, fundamentales para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía.

Cordialmente,



Karol Sulay Urrea Polo

Dinamizador Ambiental y energético

kurreap@sena.edu.co

3153963706

Regional Atlántico



www.sena.edu.co

Proyectó: Katherine Useche

Revisó: Daniela Jaimes González



Seguimiento Programas Ambientales y de Energía - I Trimestre 2026 - Regional Atlántico- complejo calle 30- Centro industrial y de aviación, centro nacional colombo alemán y sedes adscritas

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Vie 17/04/2026 7:45 PM

Para Laura Carolina Cueto Osorio <lcueto@sena.edu.co>; Isis Esther Delgado Oyuela <iedelgado@sena.edu.co>; Orlando Jose Blanco Rodriguez <oblancor@sena.edu.co>; Cristian De Jesus Azuero Ariza <cazuero@sena.edu.co>; Edilfredo Jose Bolivar Donado <ebolivard@sena.edu.co>

CC Daniela Jaimes González <djgonzalez@sena.edu.co>; Martha Katherine Useche Ramirez <mkusecher@sena.edu.co>; Leidy Puerta Pelaez <lpuertap@sena.edu.co>; Sergio Luis Medina Annicchiarico <slmedina@sena.edu.co>; Roxana Judith Porto Zabaleta <rporto@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

Seguimiento Programas Amb y Energía 2026 Atlantico.xlsx; SEGUIMIENTO PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE ENERGÍA 2026 Complejo calle 30 y sedes adscritas I trimestre.pdf;

Cordial saludo, Dinamizador(es) Ambiental(es) de la Energía

En el marco del seguimiento a los indicadores de Gerente Público y con el propósito de consolidar los resultados de la vigencia, nos permitimos remitir el reporte del estado de implementación de los programas ambientales y energéticos correspondientes al primer trimestre del 2026. Este informe incluye la verificación de las evidencias cargadas en la plataforma CompromISO con corte al 06 de abril de 2026,

El presente seguimiento tiene como finalidad brindar orientación y generar alertas oportunas, mediante la revisión de la calidad de las evidencias registradas en la plataforma CompromISO, así como el análisis del avance de los entregables definidos para cada una de las actividades programadas.

En este sentido, se precisa que, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General y lo dispuesto en el instructivo GOR-I-003 – Programas Ambientales y Energéticos, para esta fase, se ha definido como meta un avance **mínimo del 20%**.

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de los Programas Ambientales en la Regional Atlántico para complejo calle 30- Centro industrial y de aviación, centro nacional colombo alemán y sedes adscritas

- Cumplimiento Actual:

PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE ENERGÍA	% DE AVANCE
Sostenibilidad	21,7%
SENA Sapiens	27,7%
SENA Energy	14,7%

De acuerdo con lo anterior, se solicita que, con base en los resultados consignados en el archivo adjunto, el cual contiene el detalle del seguimiento realizado, se efectúen los ajustes correspondientes en la información reportada. Esto es fundamental, dado que dicha información será objeto de validación en el próximo seguimiento programado.

Asimismo, se recuerda que los programas ambientales y de la energía serán activados el próximo 20 de abril de 2026, una vez finalizada la fase de seguimiento.

Agradecemos su compromiso y la gestión adelantada, fundamentales para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía.

Cordialmente,



Karol Sulay Urrea Polo

Dinamizador Ambiental Y energético

kurreap@sena.edu.co

3153963706

Regional Atlantico



www.sena.edu.co

Proyectó: Katherine Useche

Revisó: Daniela Jaimes González



Seguimiento Programas Ambientales y de Energía - I Trimestre 2026 - Regional Atlántico Centro comercio y servicios y sedes adscritas

Desde Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>

Fecha Vie 17/04/2026 7:36 PM

Para Monica Marcela Castro Lemus <mcastrol@sena.edu.co>; Oscar Alberto Sierra Galvis <osierrag@sena.edu.co>; Silvia Patricia Diaz Cardona <spdiaz@sena.edu.co>; Orlando Jose Blanco Rodriguez <oblancor@sena.edu.co>; Freddy Alexander Hernandez Vergara <fahernandez@sena.edu.co>; Anggie Paola Landinez Pulido <alandinez@sena.edu.co>

CC Daniela Jaimes González <djgonzalez@sena.edu.co>; Martha Katherine Useche Ramirez <mkusecher@sena.edu.co>; Leidy Puerta Pelaez <lpuertap@sena.edu.co>; Sergio Luis Medina Annicchiarico <slmedina@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

SEGUIMIENTO PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE ENERGÍA 2026 CCS y sedes adscritas I trimestre.pdf; Seguimiento Programas Amb y Energía 2026 Atlantico.xlsx;

Cordial saludo, Dinamizador(es) Ambiental(es) de la Energía

En el marco del seguimiento a los indicadores de Gerente Público y con el propósito de consolidar los resultados de la vigencia, nos permitimos remitir el reporte del estado de implementación de los programas ambientales y energéticos correspondientes al primer trimestre del 2026. Este informe incluye la verificación de las evidencias cargadas en la plataforma CompromISO con corte al 06 de abril de 2026,

El presente seguimiento tiene como finalidad brindar orientación y generar alertas oportunas, mediante la revisión de la calidad de las evidencias registradas en la plataforma CompromISO, así como el análisis del avance de los entregables definidos para cada una de las actividades programadas.

En este sentido, se precisa que, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General y lo dispuesto en el instructivo GOR-I-003 – Programas Ambientales y Energéticos, para esta fase, se ha definido como meta un avance **mínimo del 20%**.

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de los Programas Ambientales en la Regional Atlántico para el Centro Comercio y servicios y las sedes adscritas.

- Cumplimiento Actual:

PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE ENERGÍA	% DE AVANCE
Sostenibilidad	21,7%
SENA Sapiens	27,7%
SENA Energy	22,8%

De acuerdo con lo anterior, se solicita que, con base en los resultados consignados en el archivo adjunto, el cual contiene el detalle del seguimiento realizado, se efectúen los ajustes correspondientes en la información reportada. Esto es fundamental, dado que dicha información será objeto de validación en el próximo seguimiento programado.

Asimismo, se recuerda que los programas ambientales y de la energía serán activados el próximo 20 de abril de 2026, una vez finalizada la fase de seguimiento.

Agradecemos su compromiso y la gestión adelantada, fundamentales para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía.

Cordialmente,



Karol Sulay Urrea Polo

Dinamizador Ambiental y energético

kurreap@sena.edu.co

3153963706

Regional Atlántico



www.sena.edu.co

Proyectó: Katherine Useche

Revisó: Daniela Jaimes González